

CASA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS, ... donde el ecoturismo comienza en Bolivia

Gonzalo A. García Crispieri

Casa de las Áreas Protegidas, ... donde el ecoturismo comienza en Bolivia
Institución para la Promoción del Desarrollo – Fundación emegece
gonigar@gmail.com fundacionemegece@gmail.com

Abstract

Un grupo multidisciplinario de profesionales ha venido desarrollando desde el año 2005 un proyecto para conservar un inmueble en la Av. Gral. Eliodoro Camacho, ubicado en el Casco Urbano Central del municipio de La Paz- Bolivia, con la condición que cumpla con su autosostenibilidad y se convierta en una ventana para la promoción de las riquezas y centro de interpretación de las áreas protegidas existentes en Bolivia, denominado Casa de las Áreas Protegidas. Para ello se requiere actualizar la legislación nacional, departamental y municipal para hacer viable y sostenible una política de conservación, preservación, uso, aprovechamiento y acrecentamiento del patrimonio arquitectónico, misma que debe contar con una estructura acorde a la legislación y la política nacional en base a instrumentos técnicos y operativos eficaces.



El proyecto contempla la necesidad de integrarse al sitio patrimonial donde se encuentra implementado, y por ello que se tiene previsto realizar propuestas de intervención a inmuebles colindantes como la Iglesia de San Juan de Dios y el edificio BBA, así como al equipamiento urbano de la Avenida, a pesar de las recientes intervenciones realizadas por el Gobierno Municipal (2007).

Para arribar a estas determinaciones se han realizado encuestas que han servido para construir la Base de Datos necesarios para una intervención programada, donde siete de cada diez encuestados creen que es importante conservar el inmueble como Patrimonio de la arquitectura paceña. Se han identificado 25 razones por las cuales si se debería conservar. Se han identificado 21 opiniones con respecto a usarla como centro cultural y/o de enseñanza, contra 7 opiniones que preferirían darle un uso comercial y hasta derribarían la casa para hacer un nuevo edificio. Es decir que la importancia de la conservación no es el edificio de la CASAAP en sí, sino la conservación de la Av. Gral. E. Camacho en su conjunto como sitio patrimonial de la ciudad.

Por lo antes manifestado, se puede establecer que los problemas del inmueble a ser conservado son: (i) existe un proceso acelerado de deterioro del inmueble por falta de uso y valoración; (ii) existen varias intervenciones sin considerar el estilo Art Decó, incluso la propuesta para el financiamiento del BID; (iii) existe una importante cantidad de materiales de primera calidad para ser reutilizados en la conservación del edificio; (iv) a la fecha el inmueble no cumple ninguna función social.

El presente trabajo ha permitido involucrar en la temática de la conservación a autoridades nacionales y municipales de La Paz, autoridades de seis de las siete universitarias que tienen facultades de arquitectura en La Paz y como invitados a la facultad de arquitectura de la universidad pública de Cochabamba. Participaron autoridades del Colegio de Arquitectos de Bolivia y del Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz. Todos en forma coordinada han decidido que durante los próximos 90 días se elaborará el contenido académico de la Materia de Conservación a ser impartida en forma similar en las diferentes universidades, tomando las recomendaciones que cada una de ellas ha realizado durante el Seminario

En síntesis, el trabajo no pretende ser una respuesta a un debate de larga data sobre que conservar y que no conservar, pero sí pretende ser el aporte de un profesional apoyado por un grupo de otros colegas que tuvieron la oportunidad de entrenarse con profesionales de primer nivel en la Universidad Lund de Suecia, con asistencia de SIDA, y contar con compañeros comprometidos que de una u otra manera aportaron al enriquecimiento de las propuestas arquitectónicas y normativa legal desarrolladas.

Introduction

A raíz de un trabajo realizado en el área protegida más pequeña de Bolivia y tomando conocimiento sobre la importancia que existe sobre la promoción de sus atractivos ecoturísticos, a un grupo multidisciplinario de profesionales se nos ocurrió desarrollar un proyecto de un centro de interpretación de las 22 áreas protegidas existentes en Bolivia denominado: *Casa de las Áreas Protegidas (CASAAP), ... donde el ecoturismo comienza en Bolivia.*

Se ha establecido este slogan, no con la finalidad de minimizar las acciones que vienen desarrollando una serie de organizaciones no gubernamentales (ONGs) que vienen desarrollando desde hace muchos años en estos lugares, sino con la finalidad de establecer que antes de visitar dichos atractivos ecoturísticos bolivianos se debería conocer con mayor precisión los mismos, y la CASAAP debería brindar esa oportunidad a los turistas que hincan su visita a Bolivia desde la ciudad de La Paz. Asimismo se han incorporado todos los logotipos de las áreas protegidas en el de la CASAAP.



Esta ciudad por su ubicación geográfica cercana a uno de los mayores atractivos turísticos de Sudamérica el Cusco en la República del Perú, es uno de los accesos más importantes del turismo internacional a Bolivia. Por esta ciudad ingresa aproximadamente el 45 por ciento de turistas a nivel internacional y se debe aclarar que sólo un bajo porcentaje de los que llegan al Cusco, que se ha estimado en 800 mil el pasado año, llegan a este destino turístico.



El Plan Nacional de Desarrollo (PND) en la estrategia Bolivia Productiva, en el acápite 5.3.4. Recursos Ambientales, propone un Programa de Saneamiento de la Tierra y Consolidación de la Propiedad en Áreas Protegidas y Zonas Externas de Amortiguación que consiste en perfeccionar, regularizar y consolidar el derecho propietario y uso actual y potencial sobre la tierra en las Áreas Protegidas de interés nacional, para su conservación y aprovechamiento sostenible. Se implementará considerando los componentes de saneamiento, catastro, ordenamiento territorial y régimen de concesiones en coordinación con el INRA y otras entidades con competencias y atribuciones sobre las políticas de tierra, aplicando los mecanismos que las normas vigentes estipulen tanto al interior de las Áreas Protegidas como en sus Zonas Externas de Amortiguación. (PND 2006-2010)



En el acápite 3.4.2 Turismo, se establece que el Estado también participará en el sector turismo como promotor, modificando la estructura institucional del sector haciéndola funcional al nuevo enfoque de desarrollo turístico.

Los pueblos indígenas, originarios y comunidades rurales, organizados en formas asociativas serán actores principales de las actividades turísticas. El Estado le prestará asistencia técnica, financiamiento, capacitación e infraestructura turística.

Las empresas privadas son otros actores de esta actividad que al compartir con los agentes sociocomunitarios conforman alianzas estratégicas entre el sector socio comunitario y la empresa privada para el desarrollo del turismo sostenible.

En este contexto, el Estado tiene el objetivo de dinamizar la actividad turística priorizando el apoyo al ecoturismo y turismo comunitario, aprovechando la generación de sinergias de emprendimientos comunitarios con la empresa privada para el logro de la innovación turística en la perspectiva de generar mayores beneficios y respeto a los valores culturales de las comunidades rurales.



La Prefectura del Departamento de La Paz, a través del Plan de Desarrollo Económico y Social, muestra como atractivos turísticos importantes: el Lago Titikaka, el más alto y hermoso del Mundo; las ruinas arqueológicas más importantes de Bolivia, ubicadas en el municipio de Tiwanaku; Iskanwaya, ruinas preincaicas pertenecientes a la cultura Mollo; y el Parque Nacional Madidi una de las áreas protegidas más visitadas de Bolivia. Esta actividad en la gestión 2005 generó 66,4 millones de dólares americanos de ingresos anuales, siendo la tercera actividad económica del Departamento de La Paz. Por esta situación se definen a La Paz como el principal centro de recepción del turismo de Bolivia y por lo tanto genera importantes efectos multiplicadores en la economía y fuerte impacto en el empleo. (PGDES 2006-2010)

El Gobierno Municipal de La Paz a través de sus políticas establece que desde el punto de vista turístico, La Paz es la ciudad más importante de Bolivia puesto que concentra el 45% del turismo internacional y el 22% del turismo interno. En valores absolutos, esto representa, según estadísticas oficiales del año 2004, la llegada de casi 176.000 turistas extranjeros y de más de 195.000 residentes nacionales que se registraron en establecimientos de hospedaje de la ciudad. Estas cifras, presenta incrementos positivos respecto de años anteriores. (Oficialía Mayor de Promoción Económica, Dirección de Promoción Turística, 2006)

El mismo documento establece como ventajas: (i) la identidad propia de la ciudad por su impactante topografía; (ii) convivencia de culturas vivas y tradiciones en el que hacer diario; (iii) infraestructura hotelera diversa y adecuada; (iv) es puerta de ingreso al Lago Titikaka, el atractivo más conocido y el segundo más visitado de Bolivia; y a otros atractivos que están cobrando relevancia por su naturaleza ecológica (yungas, amazonía y otros). Además del patrimonio tangible, intangible y natural, sin descartar el patrimonio arquitectónico que responde a diferentes épocas de la historia de Bolivia. Pero no sería sincero no identificar las desventajas, las mismas que se detallan a continuación: (i) conflictos sociales que han coincidido, durante los 5 últimos años precisamente en las temporadas altas de presencia turística es decir abril mayo y junio; (ii) pocas frecuencias de vuelos directos internacionales; (iii) la ciudad ha perdido espacio en la organización y recepción de eventos y convenciones internacionales; (iv) a la fecha no se ha posicionado una feria que promueva la actividad económica a nivel nacional; (v) no existe conciencia de la población respecto al cuidado o conservación de los atractivos turísticos, medio ambiente y de la importancia de acoger a los turistas.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) define como turismo en las áreas protegidas “una actividad económica con importantes efectos sociales que aporta a la conservación de los valores naturales y culturas de las áreas protegidas (AP’s), fortalece su relación con los actores locales, promueve la apropiación de las mismas por la ciudadanía y fortalece financiera e institucionalmente la gestión ambiental en las AP’s.” (Avila, 2006)

El mismo documento establece: (i) el turismo en AP’s como instrumento para la sensibilización para la conservación de estas áreas; (ii) como alternativa para la generación de beneficios económicos para la gestión del AP y comunidades locales; y (iii) para la sostenibilidad ambiental, social y económica de estas áreas.

Por lo que se debe (i) promover la integralidad de la conservación y el desarrollo (compatibilidad) con los objetivos de



conservación); (ii) respeto de los derechos y valoración de la cultura de las poblaciones ubicadas al interior o entorno a las AP's; (iii) distribución justa de beneficios de la Conservación (comunidades locales) ; y (iv) contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.



Para responder a estas estrategias, políticas y programas, se ha desarrollado el proyecto de las Casas de las Áreas Protegidas (CASAAP), ... donde el ecoturismo comienza en Bolivia.

Pero no debemos olvidar la importancia que tienen la conservación del patrimonio arquitectónico, por ello las políticas del Gobierno de Bolivia a través del Viceministerio de Desarrollo de Culturas a través del documento Situación Actual del Patrimonio Edificado desarrollado por la Unidad Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios Históricos (Riveros Rueda, 2007) se indica que entre los años 1930 - 2006 se han declarado 440 Monumentos Nacionales.

Comparativamente el departamento de La Paz es la que más diversidad de patrimonio tiene declarado, mientras que el departamento del Beni solamente un tipo (sitio o lugar), de patrimonio arquitectónico el departamento de Chuquisaca es la que más tiene y de partes de arquitectura (retablos) solamente los departamentos de Potosí y La Paz, y de patrimonio arqueológico solo 4 departamentos: La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. La Paz es el único que registra patrimonio referente al culto funerario.

De los 440 bienes declarados Patrimonio Nacional, el 85% se halla en los departamentos del occidente (La Paz 15,8%, Potosí 15,8% y Chuquisaca 62,2%), sobretodo dos ciudades detentadoras del poder estatal y oficial históricamente; mientras que en el oriente, en los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz no llegan ni al 5% y al sur del país el departamento de Tarija solamente el 1,6%, lo que muestra una total falta de gestión en el sur y el oriente en cuanto a la gestión de declaratoria de puesta en valor y protección de nuestro patrimonio.

Asimismo, de 440 bienes, el Patrimonio Arquitectónico (iglesias, casas y otros) representa el 85,2%, mientras que el patrimonio arqueológico sólo el 2%, los sitios históricos el 5,2%, las obras de arte 1,8%, partes de obras de arquitectura 0,7%. Ambas son considerados bienes artísticos y no llegan al 3% y el proveniente del culto funerario es casi inexistente con sólo un 0,2% y no hay mención siquiera para otros patrimonios inmuebles tan importantes como el patrimonio tecnológico-industrial, jardines históricos, ni zonas de interés etnológico o paisajes culturales, de los cuales por los procesos económicos, sociales y culturales el país tiene una gran diversidad.



En el transcurso de los años 80 se han realizado 440 declaratorias, que significarían un promedio de 5,38 declaratorias por año, la más emergente es Chuquisaca, el año 1970 con 252 que representan el 58,46% del total de bienes declarados Patrimonio Nacional y en un sólo año, por lo cual el promedio más aproximado sería de 2,6 declaratorias por año. La Paz es la más constante, desde 1929 que aparece con sus picos más importantes durante los años 1945, 1967, 1973 y 2004. El departamento que menos tiene es el Beni, con una sola declaratoria el año 1950.

Durante el periodo analizado, el departamento de La Paz cuenta con 105 bienes del Patrimonio Nacional.

De los 105 bienes de Patrimonio Nacional, 27 son iglesias, 51 son casas, 5 son áreas urbanas o partes de la ciudad y todas juntas representan el 60% del total, que como se puede observar son patrimonio arquitectónico y urbano. Los

sitios o lugares son 14, que representan el 13,33%, mientras que el patrimonio arqueológico son 4, que representa sólo el 3,8% y partes de arquitectura sólo 1, representa el 0,95%.

El departamento de La Paz tiene registro de Patrimonio Nacional declarado en 11 de las 20 provincias que lo conforman. Las que más tienen son las provincias: Murillo, Manco Capac, Ingavi, Pacajes y Omasuyo que tienen el 87% y son las que corresponden o están en influencia del área del legendario e histórico Lago Titikaka, mientras que las demás corresponden al altiplano y los valles, y ninguna a las provincias de Abel Iturralde o Franz Tamayo en la parte amazónica del Departamento.



En el evento realizado el mes de noviembre de 2007, dentro del cronograma presentado, se pudo conocer las siguientes conclusiones por parte de las autoridades nacionales:

sobre la valoración del patrimonio nacional:

- ✓ Cuando en el año 1927 se promulga la Ley del Monumento Nacional se lo hace bajo la influencia de las teorías y conceptos del arte y patrimonio del siglo XVIII y XIX europeos.
- ✓ El patrimonio se identifica desde el Estado, los bienes de la cultura y los valores que merecen considerarse bajo protección de una Ley se establece a través de: ...“se declaran monumentos nacionales los existentes en el territorio de la República y que por sus méritos, artístico, histórico o arqueológicos representan un valor de arte o tradición; y objetos ...”
- ✓ quienes se rigieron por lo estético desde una visión clasicista (1825 República de Bolivia. El 85% del patrimonio edificado es arquitectura del periodo colonial y republicano)
- ✓ el canon propuesto por las Academias de Arte (artes mayores-artes menores a través del Decreto Supremo 5918 del año 1961) y/o por la antigüedad que se menciona también como tradición, hecho que se refleja en la composición de la estructura del Estado en materia de cultura y educación. los encargados de esta calificación fueron una Comisión de “Bellas Artes” y una Galería Nacional, quienes están a cargo del resguardo de los valores antes dichos.
- ✓ en la legislación vigente esta aún presente la idea del Monumento (aislado), prevalece la arquitectura como arte mayor (85%), y el registro no contempla otros tipos de patrimonio como son el paisaje urbano, el paisaje cultural, el paisaje histórico, el paisaje arqueológico, el jardín histórico, el patrimonio vivo, etc.

Si se toma en consideración la evolución de la declaratoria de Patrimonio Monumental se puede establecer que hasta el año 1930 existía un 80% de Patrimonio Arquitectónico y hasta el año 2006 ese porcentaje se incrementó al 85%, con un bajo crecimiento (5%) en más de 70 años.

- ✓ El D.S. del 15 de abril de 1930 crea la Dirección General de Bellas Artes, la misma que “...obedece a una amplia orientación estética necesaria en todo el país”, y la primera Declaración de Monumentos Nacionales se distribuye de la siguiente manera por ciudad: Potosí (25), La Paz (7), Sucre (8), de los cuales son: iglesias 42,5%; casas 37,5%; obras de arte 10%; partes de arquitectura 7,5% y en área urbana 2,5%.



- ✓ Para el año 2006 el panorama comparativamente no cambia mucho, ya que se tiene: iglesias 25,1%; casas 59,9; obras de arte 1,9%; partes de arquitectura 0,7%; area urbana 4,9%; patrimonio arqueológico 2,1% , sitios históricos 5,3%; y tumbas 0,2%.

El Viceministerio de Desarrollo de Culturas por sus funciones y su estructura no tiene llegada a todo el territorio nacional, pese a que según las normativas y legislación vigente se faculta la presencia del Estado mediante comisiones y delegados en las capitales de departamento (D.S. 5918 de 1961). Su presencia real se ha limitado casi exclusivamente sobre el área andina , el 90% del Patrimonio Nacional declarado se halla en los departamentos del occidente (La Paz 15,8%, Potosí 15,8% y Chuquisaca 62,2%), y sobretodo dos ciudades detentadoras del poder estatal y oficial históricamente (centralismo).

La Ley de Monumento ha surgido en principio, motivada por la expoliación que sufrían las ruinas de Tiwanaku y las Islas del Lago Titikaka, lugar del origen de la cultura indígena de los andes, y éste en su momento (1906) era promovido por el interés de lo exótico del “arte” de los antepasados de los indígenas, por la cultura dominante y de la cual se hizo -de alguna manera- eco la administración del Estado, elitista y cultrata al crear la Dirección de “Bellas Artes” el año 1930 y su clasificación de lo que era arte y no era arte.

Por todo lo manifestado se requiere actualizar la legislación nacional para hacer viable y sostenible una política de conservación, preservación, uso, aprovechamiento y acrecentamiento del patrimonio inmueble, misma que debe contar con una estructura acorde a la legislación y la política nacional en base a instrumentos técnicos y operativos eficaces.



Background

Sin conocer todos los antecedentes antes mencionados, se determinó en la presentación del cronograma de trabajo después del entrenamiento en Lund realizar cuatro eventos con relación al desarrollo del proyecto.

En la oportunidad de esos eventos se han realizado encuestas relacionadas a la difusión del proyecto de la “Casa de las Áreas Protegidas”, Las mismas han sido unidas para formar una nueva base de datos que representa la opinión de todas las personas que participaron en dicho eventos. Se debe recordar que en dichas ocasiones, los participantes no fueron siempre los mismos, razón por la cual no se puede comparar las percepciones con respecto a un tema en particular.

Preguntas relacionadas con el proyecto de la Casa de las Áreas Protegidas”

- ✓ Siete de cada diez encuestados creen que es importante conservar el inmueble como Patrimonio de la arquitectura paceña.
- ✓ Se han identificado 25 razones por las cuales si se debería conservar
- ✓ Se han identificado 21 opiniones con respecto a usarla como centro cultural y/o de enseñanza, contra 7 opiniones que preferirían darle un uso comercial y hasta derribarían la casa para hacer un nuevo edificio.
- ✓ En primer lugar como posibles beneficiarios están las propias comunidades campesinas y originarias, luego el Servicio Nacional de Áreas Protegidas, los gobiernos municipales y los propietarios del proyecto de la Casa de las Áreas Protegidas.
- ✓ Nueve de cada diez encuestados considera importante que se entrene a los jóvenes de las comunidades campesinas y originarias e indígenas de las Áreas Protegidas en ecoturismo. Existen 27 opiniones de personas que justifican sus razones para apoyar la idea de entrenar a los jóvenes de ambos sexos.

Preguntas relacionadas a la revitalización de la Av. Gral. E. Camacho:

Casi la mitad de los encuestados un 48,39% cree que la revitalización de la Avenida Gral. E. Camacho ha sido Regular, mientras que un 38,71% opina que ha sido entre Buena y Muy buena. Mientras que el 19% de los administradores de edificios considera que el trabajo de revitalización es Muy Bueno, el 52,38% que el trabajo es Bueno, el 28,57% que el trabajo es Regular.

- ✓ La opción de que se requieren tres meses de tiempo para que usen los canales túneles esta con 38,71% de los encuestados, como así también el 100% de los administradores de edificios, contra los que creen que se les podría dar esa solución en seis meses o más con un porcentaje de 38,71%.
- ✓ Con relación a los kioskos, un 35,48% tienen una opinión positiva, mientras que un 61,3% tienen una opinión negativa. El 38,09% de los administradores de edificios considera que el diseño de los mismos son mejores que los anteriores, mientras el 61,90% considera que son muy pequeños.
- ✓ Un 90,32% cree que el diseño de los refugios o paradas de transporte públicos es muy colonial o no responde a la revitalización o al diseño original. A ello se suma el 28,57% de los administradores de edificios que tienen similar opinión, pero un 71,42% de ellos considera que es adecuado el diseño. A ellos se suma el 9,68% que considera que el diseño de los refugios o paradas es el adecuado.
- ✓ El 70,97% recuerda que la avenida Gral. E. Camacho tenía árboles antes de la revitalización realizada por el Gobierno Municipal de La Paz. A ellos se agrega el 95,23% de los administradores de edificios que recuerda que la Avenida contaba con árboles antes de su revitalización, pero existe un 4,76% de los administradores que no recuerda que la mencionada Avenida contara con árboles antes de los trabajos realizados.
- ✓ Sólo un 19,35% tiene la percepción correcta de cuántos árboles existían en las 4 cuadras de la Av. Camacho. Ello sumado al 4,76% de los administradores de edificios.
- ✓ Sólo el 16,13% creen que las jardineras son Bonitas, contra un 77,42% que tiene algún tipo de crítica a su diseño. La percepción desde los administradores de edificios es diferente porque el 57,14% considera que las jardineras son bonitas y un porcentaje importante, el 42,85% considera que son muy estrechas para el crecimiento de árboles.
- ✓ Un 32,26% tiene opiniones a favor del diseño de las rampas, apoyado por el 76,19% de los administradores de edificios que considera que las rampas cuentan con las condiciones necesarias para su uso. El 58,06% tiene opiniones en contra del diseño a lo que se suma el 14,28% consideran que no cuentan con las condiciones necesarias para su uso. Sólo el 4,76% opina que están construidas de acuerdo a normas internacionales y finalmente el mismo porcentaje opina que no responden a las normas internacionales.

Preguntas relacionadas al Bicentenario:

- ✓ Una gran mayoría, el 83,87%, conoce sobre el cumplimiento del Bicentenario de la Gesta Libertaria de 1.809. Asimismo el 95% de los administradores de edificios. Similar porcentaje (80,65%) no sabe el Slogan de ese festejo, pero entre los administradores el 61,90% si lo conoce: “La Paz 200 años libre: Un fuego que se apaga”.



- ✓ Más de la mitad de los encuestados (58,06%) no conocía que la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas habían nombrado a La Paz como Capital Iberoamericana de las Culturas el 2009. Por el contrario el 90,47% de los administradores conoce que el 2009 por decisión de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericana La Paz será Capital Iberoamericana de las Culturas y el 9,52 % no conoce esta información.
- ✓ El cien por ciento de los administradores de edificios considera que es necesario que los vecinos y propietarios de inmuebles con frente a la Av. Gral. E. Camacho se organicen para la celebración de estos acontecimientos. Asimismo sugieren que se trabaje mediante una Directiva y un 4,76 % sugiere que además se busque una entidad aglutinadora.

Preguntas relacionadas a las áreas protegidas:

Estas preguntas no fueron realizadas a los administradores de edificios de la Av. Gral. E. Camacho

- ✓ Nueve de cada diez encuestados en los eventos organizados dentro del cronograma del Programa CMHB en la paz, Bolivia, creen que es importante promover el ecoturismo en las áreas protegidas.
- ✓ El total de los encuestados cree que ésta es una nueva visión de desarrollo
- ✓ Ocho de diez encuestados creen que mediante el Proyecto de la CASSAP es posible frenar la migración campo-ciudad.
- ✓ Asimismo, ocho de diez consideran importante promover las artesanías en las comunidades originarias e indígenas de las Áreas Protegidas.

Por lo antes manifestado se podría decir que la importancia de la conservación no es el edificio de la CASAAP en sí, sino la conservación de la Av. Gral. E. Camacho en su conjunto como sitio patrimonial de la ciudad.

Geography

En el continente americano, en la parte sur del mismo, colindando con la Cordillera Andina, se encuentra la República de Bolivia. Está dividida en nueve departamentos, ciento veinte provincias y más de trescientos treinta secciones municipales. El departamento de La Paz está dividido en siete áreas: las del altiplano sur y norte, las de los valles interandinos sur y norte, el área de los Yungas, la del trópico y la área metropolitana. El municipio de nombre Nuestra Señora de La Paz, más conocido como La Paz es parte del área metropolitana con los municipios de Palca, Mecapaca, Achocalla y El Alto de la provincia Murillo y los municipios de Viacha y Laja de la provincia Los Andes. El municipio de La Paz está dividido en siete macrodistritos y el séptimo es el que ocupa la parte central de la mancha urbana. En el Macrodistrito No. 7 Centro, hay dos distritos y en el primero de éstos, se encuentra ubicado el Casco Urbano Central, donde está la avenida Gral. Eliodoro Camacho de cuatro cuadras de largo, comenzando en la esquina de intersección con la calle Socabaya y la Av. Mariscal de Santa Cruz, formando la plazuela del Obelisco y terminando con el inicio de la Avenida Simón Bolívar y la calle Bueno.

Climate

En el departamento de La Paz, se tiene tres zonas:

La zona altiplánica llanura, caracterizada por un clima frígido, está formada por la región del Lago Titicaca, Isla del Sol, Isla de la Luna y la de Suriki, es la región más húmeda del plan alto andino (650 mm. de precipitación pluvial, media anual).



La zona subandina, el sector noreste de la Cordillera Real hasta los llanos tropicales del norte, se caracteriza por su clima húmedo y caluroso con bancos de niebla frecuentes en las partes más altas. Esta zona es comúnmente conocida como Los Yungas. Los valles, de clima no tan húmedo como en los Yungas, bordean todo el sector sureste de la cordillera Real. Ambos sectores se caracterizan por su escarpada geografía y las formaciones de cavernas y ríos producidas por el agua de deshielo proveniente de la cordillera.



La zona Amazónica, posee un clima tropical y en ella se encuentran lugares para el turismo de aventura y ecológico. Se ubica en la parte norte del departamento, forma parte del ecosistema del Amazonas, junto a los ríos Madidi y Manuripi.

El proyecto de la CASSAP está ubicado en la zona altiplánica llanura, en un pequeño valle, que se encuentra a 3.593 msnm.

El clima es de montaña con inviernos secos y fríos con nevadas ocasionales y veranos frescos debido a las elevadas precipitaciones. El promedio anual es de 16 °C. Tiene vientos moderados en agosto. En el verano la temperatura puede alcanzar los 25 °C.

El promedio de lluvia anual es de 600 mm. Las lluvias se concentran de manera estacional desde diciembre hasta marzo. Dada la disposición geográfica de la ciudad, los habitantes buscan lugares con más oxígeno y temperaturas más agradables, por lo que a diferencia de otras ciudades del mundo, las zonas con mayor altitud son relativamente más pobres que las zonas bajas de la ciudad.

Estadísticas climáticas mensuales en La Paz

	Ene	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Temperatura máxima promedio (°C)	17	17	18	18	18	17	17	17	18	19	19	18
Temperatura mínima promedio (°C)	6	6	6	4	3	1	1	2	3	4	6	6
Precipitación pluvial (mm)	114	107	66	33	13	8	10	13	28	41	48	94

Fuente: BBC Weather La Paz - Bolivia

Architecture (and/or Construction etc...)

Intervenciones que deberán ser incorporadas al Proyecto CASAAP

Traditional Architecture

El predio donde se encuentra el proyecto de la CASAAP fue ocupado con anterioridad por el Hospital San Juan de Dios o Landaeta (1900), debido al apellido de los mecenas que hacían posible su funcionamiento.

De acuerdo al trabajo realizado por el Dr. Javier Luna Orosco Eduardo (1998) se puede conocer la importancia del mismo en la entonces mancha urbana y que el mismo fue demolido para dar paso a la apertura de la avenida que uniría esta parte de la ciudad con la nueva urbanización de Miraflores, obra del Arq. Emilio Villanueva Peñaranda.



La apertura de la avenida Gral. Eliodoro Camacho data a partir de los años 30, no sufriendo grandes modificaciones hasta los años sesenta donde surgen los edificios de mayor altura y las intervenciones a algunos edificios para su modernización.

El Arq. Emilio Villanueva Peñaranda desarrolla el proyecto que tarda por lo menos una década en ser construido, con las correspondientes demoliciones.

Con la apertura de la mencionada avenida, el Sr. Elio Crispieri Lillo junto a su señora esposa Doña Carmen Nardín Rivas (1932), adquieren



el lote de terreno y deciden construir un edificio de departamentos con un local comercial en la planta baja para las actividades comerciales del Sr. Crispieri, quien era vidriero. El diseño es encargado al Arq. Emilio Villanueva Peñaranda, quien lo desarrolla en estilo ArtDeco.

Edificio de la Familia Crispieri Nardín

La casa de Don Elio Crispieri Lillo, hoy proyecto Casa de las Áreas Protegidas (CASAAP), debió ser construida entre 1932 y 1936, que es la época en que se consolida el trazado urbano de la avenida Gral. Eliodoro Camacho, el único plano antiguo que se conoce de la casa es un plano sanitario en copia heliográfica, que data de 1932. Se trata de un esquema general donde se ha trazado el tendido sanitario con una firma ilegible, sólo el nombre de Luis es evidente, no se trata de un plano de arquitectura, ya que no tiene las plantas completas, falta la del sótano, tampoco tiene los detalles constructivos ni las denominaciones de funcionalidad completas. Mirando el edificio construido y con casi setenta años de uso, podemos afirmar que ésta estructura no se pudo realizar sin un estudio de ingeniería y arquitectura completas.



El edificio se ubica como ya lo dijimos en la Avenida antes mencionada, entre las calles Loayza y Bueno sobre la acera noreste, entre las propiedades del doctor Veintenillas, hoy edificio del BBA y la casa del Sr. Silvestro, hoy propiedad del Banco Central de Bolivia y en su parte posterior con la nave de la Iglesia de San Juan de Dios: Como se ha investigado el trazado de la Avenida formó parte del proyecto urbano del arquitecto Dn. Emilio Villanueva Peñaranda, que comprendía la ampliación de la avenida Ismael Montes, desde la estación Guaqui-La Paz, hasta la hoy desaparecida plaza Lucio Pérez Velasco, que hasta entonces era sólo una simple calle, para cuya ampliación fue necesaria construir el embovedado del río Choqueyapu, dando paso también al tren eléctrico (tranvía), que era el transporte público más importante de la época. El plan continuaba con la realización de una gran plaza en la intersección de la avenida I. Montes y la Av. Mariscal Andrés de Santa Cruz, la calle Comercio y una prolongación de la avenida América, este nudo nunca se construyó. La avenida Mariscal A. de Santa Cruz, también es ampliada, para lo cual fue necesario continuar con el embovedado y también la demolición de las casitas de la calle recreo, desde San Francisco hasta la plazuela del Obelisco, en éste punto se crea una nueva vía, que une el centro con el nuevo barrio que se venía construyendo en Poto Poto, hoy barrio de Miraflores. Esta nueva vía sería denominada avenida Gral. Eliodoro Camacho, tenía la dirección correcta y abría la ciudad a una visual del Illimani, nevado que debería ser “el edificio” más importante de la Avenida, a partir de ello, la nueva generación de arquitectos tanto los venidos desde Santiago Chile, Buenos Aires Argentina o Europa, como los recién formados en La Escuela de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), construyeron hermosos obras de arquitectura que hoy forman parte del patrimonio moderno de nuestra ciudad.



El edificio, -como no podía ser de otro modo- expresa cabalmente el espíritu de la época en fusión con el espíritu de su propietario, Don Elio Crispieri Lillo, un chileno descendiente de italianos, venido muy temprano a Bolivia, que se dedicó al comercio de vidrios. El vidrio en esa época era un insumo fundamental, se construía y reconstruía la ciudad con nuevos conceptos, las grandes fenestraciones requerían de superficies transparentes, instaló su prospera importadora en la calle Loayza, colindante con la casa de la familia Arauco Prado. Su Nuevo edificio, ubicado a escasos cincuenta metros, estuvo pensada para ser la nueva sede del prospero negocio. Don Elio no llegó a vivir en el edificio que mandó a diseñar y construir, con uno de los más importantes arquitectos de esa época, quien sabe si el propio Emilio Villanueva o el primo de su Sra. esposa, Dn. Francisco Nardín Forgés, arquitecto que trabajó para Don Simón I. Patiño en la hacienda de Pairumani, Coochabamba, ya que este terminó en manos de doña Carmen Nardín Rivas en una amistosa se partición de bienes, a raíz de su. Doña Carmen, fue hermana del que fue alcalde municipal de La Paz, Dn. Luís Nardín Rivas (1942-43 y 1948-50). Quienes vinieron a vivir a la casa además de la esposa de Dn. Elio Crispieri, fueron sus hijas, Elena y Yolanda Crispieri Nardín.

Por entonces, la avenida Gral. E. Camacho no había manifestado plenamente su vocación urbana como centro comercial y financiero a l que estaba destinado: Si bien la mayoría de los edificios allí construidos, incluido el que esta en estudio, se lo hacía con el auspicio de alguna empresa o firma, tales como Stephan y Cia, Casa Bernardo, Aramayo Mines, u otras institucionales como la Casa de España, por la propia escala y función de éstos eran destinados a oficinas, comercio y vivienda por largos años. Lo cierto es que el concepto de zona o barrio residencial, no estaba tan fuertemente arraigado como lo es ahora. Las funciones de trabajar y vivir estaban mezcladas. Es así que el zona norte de la ciudad las viviendas de propietarios y gerentes de las grandes fábricas de la época, estaban cercanas, muy próximas o eran parte de las mismas fábricas.

La mayor de las hijas de Don Elio, Angelina Elena, se casó con el prestigioso médico español-boliviano Don Manuel Garcia Capriles, cuyas iniciales dan el nombre a la Fundación que auspicia el proyecto de la Casa de las Áreas Protegidas, desarrollado por su hijo el Arq. Gonzalo A., García Crispieri y un grupo selecto de profesionales arquitectos y de otras disciplinas, Durante la década de los sesentas y setenta, Don Manuel tuvo su consultorio médico en el primer piso del edificio en estudio, en el No. 1425.

La casa, en sus pisos altos sirvió de vivienda hasta los años sesenta, desde luego cumplía también otras funciones en la planta baja siendo ocupada por oficinas del Banco Comercial, hasta su quiebra; la empresa aérea norteamericana "Brannif" muy emblemática en su tiempo; luego estuvo la empresa de máquinas fotocopadoras Xerox Bolivia y otros arrendatarios; actualmente en la planta baja funciona una sucursal del Banco Solidario (Bancosol). Estuvieron en los pisos altos las oficinas de otras entidades bancarias como el Banco de la Unión y el Banco Boliviano Americano (BBA). El terreno tiene 17,5 metro de ancho y una profundidad media de 18.50, con una superficie de 323,75 m². La casa en cuestión es de planta casi regular, signada especialmente por la simetría (un rasgo importante del estilo Art Decó). En la planta baja, tenemos un ingreso central al salón comercial (diseñado para la vidriería), que es al ambiente principal, tanto por su relación con la Avenida, como por la dimensión del mismo ya que ocupa casi la mitad de la superficie del terreno (han existido muchas intervenciones desde su construcción a la fecha), rematando en un patio aire luz. Es curioso que en el patio, se instalaron unas rieles en la parte superior, que al parecer pudieron haber estado pensado para la instalación de poleas probablemente para el manejo de las cajas de vidrio importado y de las propias láminas de vidrio, por cierto nunca cumplieron ese rol. La planta baja se completa con dos ingresos laterales independientes signados con los números 1415 y 1425 pegados a los

límites laterales del edificio. Cada uno cuenta con un hall, que son simétricos donde se ubican las escaleras. La altura de ésta planta es de, 4 ,70 metros de alto.

Otra de las características interesantes es que el terreno que fue tratado en forma simétrica tiene el eje principal en el centro del espacio producido entre dos estribos de la nave de la iglesia de San Juan de Dios. Esta feliz circunstancia, hizo que el proyectista ratificara su intención de realizar un partido simétrico, Ya que ambos estribos recortan de la misma manera a los espacios de la parte posterior. Ya lo veremos cuando describamos los pisos siguientes.

El Primer piso y Segundo son similares, por cierto responden a la misma planta del plano, la simetría es absoluta, la planta axial utiliza el eje para dividir un departamento a cada lado, en total cuatro, la planta tiene un volado que culmina precisamente en el eje con más de un metro en voladizo pronunciando el ingreso al salón de la planta baja.

La circulación vertical esta resuelta por cuatro escaleras. Las principales ya mencionadas en los hall laterales de ingreso y dos escaleras caracol prefabricadas metálicas de servicio, que se ubican en la parte posterior, en los patios de servicio de 2,50 metros por 4 metros. Por lo manifestado, en la parte posterior existen tres pequeños patios, el central ya descrito que tiene un ancho de 4 metros por una profundidad de 6 metros y los laterales, en medio de ambos se ubican las alcobas principales, una en cada departamento, Cada departamento tiene una superficie de 127 metros cuadrados netos; estos departamentos colindan con los muros de la nave del Templo, que por cierto tienen la altura de éstas plantas hasta aquí descritas, en la parte anterior con frente a la Avenida, se encuentran las áreas sociales, el salón comedor y fumoir. Las cocinas ventilan sobre el patio central y los baños de manera lateral al mismo patio. Cada departamento cuenta con una habitación de servicio con su respectivo baño en la parte posterior de los patios laterales.

El tercer piso de la casa tiene una planta diferente. Es respetuoso de la altura menor de la cubierta de la iglesia de San Juan de Dios. Al mencionado nivel sólo es posible llegar por las escaleras principales, no tienen acceso a través de las escaleras de servicio y tampoco cuenta con área de servicio, ya que los departamentos se retiran de la nave del Templo. Las aguas del mismo desembocan al inmueble en forma libre, pero no es un tema simplemente de evacuación de aguas pluviales, es claramente un respeto por el inmueble que se encontraba erguido con anterioridad. El profesional diseñador obró con respeto y ética hacia lo construido; por ese motivo la construcción se retira, no compete con el Templo, es más, utiliza la parte superior de los estribos para ubicar sobre ellos dos tanques de agua, la superficie de éstos pequeños departamentos es de 108 metros cuadrados, parecen más bien, pensadas para funciones de la vidriería o personas solas. Otra de las diferencias, que marca éste tercer nivel es la superficie vidriada sobre la parte del volado, tanto en las ventanas como en las cubiertas en una profundidad media de 2,5 metros que originalmente se ha identificado como terraza, pero seguramente por ganar superficie cubierta es techado con vidrio. Hoy hay cubierta de chapa galvanizada por una intervención realizada el pasado año para preservar el daño que venía ocasionando las fuertes lluvia.

El edificio esta rematado con un entretecho que se comunica a lo ancho del inmueble que se confunde con la cubierta, algo caprichosa, de chapas galvanizadas que son originarias en un 70% a la fecha.

Mausoleo de la Familia Nardín Rivas

El año 1942 la Sra. Carmen Nardín Rivas, para su familia hace construir un mausoleo en el Cementerio General en el área denominada Campo Eliseo, a la fecha aún es patrimonio de la familia descendiente de la Sra. Nardín Rivas. El proyecto de características importantes esta diseñado dentro de la escala Áurea que grandes diseñadores como Miguel Ángel utilizaban en sus obras y un referente internacional de ello, es la Gioconda. El proyeco es de su primo el Arq. Francisco Nardín Forges (García Crispieri, Bedregal Villanueva, 2008)

Este análisis a llevado a los profesionales arquitectos a elaborar un estudio más completo sobre el Art Decó en el Cementerio General de La Paz, ponencia que será presentada en las II Jornadas Patrimoniales Internacionales.

Modern Architecture

La rehabilitación de la avenida Eliodoro Camacho (2007) se realiza durante la Gestión Municipal del señor Alcalde, Dr. Juan Del Granado Cosío quien el año 2003 contrata a un grupo de profesionales quienes elaboraron un proyecto para su rehabilitación. Este proyecto contó con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para su ejecución, la misma que estuvo a cargo del Programa de Rehabilitación Urbana.

Programa de Rehabilitación Urbana (PRU)

Un grupo de arquitectos bajo la responsabilidad del Arq. Luís Torrico, de la que formaron parte las arquitectas Karin Sotomayor y Zulema Montaña realizan un diseño integral para la avenida Eliodoro Camacho. Este diseño no es respetado durante la ejecución de la obra por razones que escapan al análisis del presente trabajo.

La inversión estimada para la mencionada rehabilitación estaba en **717.103** dólares americanos, con un tiempo de ejecución de 12 meses. Ni el monto, ni el tiempo fueron adecuadamente establecidos, ya que la construcción demandó mucho más tiempo y mayor cantidad de recursos. El costo final se ha establecido en más de un millón de dólares americanos.

A la fecha existen trabajos por concluir como son el traslado del cableado aéreo al albañal construido para tal fin; la instalación de la red de gas domiciliario hacia los predios que así lo solicitaron.

A la fecha existen observaciones al equipamiento urbano, ya que como se ha manifestado no responden al diseño del equipo de profesionales contratados para ese fin y han sido ejecutados de manera no armónica con las características propias de la avenida. Nos referimos a los paraderos para el transporte público realizados en madera con teja colonial; a los kioscos de comercialización de revistas, diarios y otros productos donde no se ha contemplado en el diseño la ubicación del medidor de energía eléctrica, mismos que se encuentran incumpliendo una Ordenanza Municipal. Es de hacer notar que estos kioscos no fueron parte del presupuesto antes señalado y fueron pagados por los propios comerciantes.

Uno de los elementos más preocupantes es la construcción de rampas en las esquinas para las personas con capacidades diferentes, mismas que no cumplen ninguna normativa internacional, a pesar que en el año 1989, hice una recopilación con el nombre de: “cómo construir la ciudad para todos”, en forma conjunta con el Colegio de Arquitectos de Bolivia y el Colegio de Arquitectos de Santa Cruz..

Los árboles existentes en la Avenida fueron sacados y reemplazados por plantines ubicados en jardineras que no responden a la lógica en su ubicación. El patrimonio natural fue totalmente eliminado, para dar curso a la modernidad de las jardineras.

Muchas edificaciones ubicadas en la Avenida sobre todo públicas, realizaron intervenciones para embellecer sus fachadas para el día de la inauguración. Los resultados a menos de seis meses son realmente preocupantes. Las propiedades privadas también fueron motivadas a realizar este tipo de intervenciones, mismas que en algunos casos fueron realizadas y en otros no.

Problems

En el inmueble de la CASAAP:

De acuerdo a una necesidad de realizar la valoración del inmuebles de manera adecuada el estudiante de del Programa CMHB Arq. Gonzalo A. García Crispieri, junto a los profesionales Arq. Orlano Ogalde Arriaza y Zazanda Salcedo Gutiérrez han realizado un estudio de Puesta en Valor del inmueble así como de su entorno inmediato. Para este trabajo se ha utilizado las fichas

proporcionadas por el Viceministerio de Desarrollo de Culturas para la valoración de inmuebles a ser declarados Patrimonio Nacional.

El objetivo principal del trabajo es el de **Identificar** los valores patrimoniales que posee, a nivel formal, de uso, ambiental, etc.; de acuerdo a una metodología de valoración y posterior evaluación a cargo del equipo especialista.

Se debe considerar que los resultados de este documento deberán servir de base para orientar la elaboración del proyecto de intervención para la conservación del inmueble.

Tomando en cuenta los antecedentes históricos del diseño urbano y construcción de la avenida Gral. E. Camacho a finales de la década de los años 30, así como de los diferentes inmuebles que se edificaron sobre la misma, representan un testimonio invaluable de la arquitectura moderna, de estilos: Neoclásico, Neocolonial, Art Decó, Racionalista y contemporáneo, desde principios de siglo en nuestro país y que hoy en día aún se pueden apreciar las obras de reconocidos arquitectos como: Sáenz, Iturralde, Mariaca Pando y Villanueva. Por lo tanto, la puesta en valor del lugar, por su significado histórico periodo post Guerra del Chaco, la integración de edificaciones de vías adyacentes de alto valor histórico, artístico y cultural como la iglesia San Juan de Dios, por su aporte a la historia de la arquitectura, por la importancia económica convirtiéndose en el corazón financiero de la ciudad, es necesario continuar con el proceso de rehabilitación y puesta en valor del conjunto y de los inmuebles puesto que en su mayoría presentan problemas en su conservación a nivel estructural, de imagen urbana y de sub utilización.

El inmueble en estudio data de la década de los años 30 o 40, dentro de sus características formales se puede destacar la utilización de principios de diseño de la arquitectura moderna con clara influencia del estilo Art Decó, que fueron reinterpretadas de acuerdo al contexto cultural de la época. Cabe destacar el dialogo formalmente armónico entre la fachada y los espacios interiores, así como los elementos ornamentales presentes en ambos. En el aspecto funcional el inmueble presenta un esquema simétrico - planta espejo - que podría estar relacionada a su propietario quien tenía una vidriería y tipológica por la repetición de la planta en los diferentes niveles, respondiendo a un uso comercial en la planta baja y de departamentos en el resto de los niveles, formando parte de los primeros edificios que impone un nuevo concepto de vivienda en propiedad horizontal en la época. En el aspecto constructivo se aprecia el uso de una estructura portante con combinación de elementos de carga puntual como resultado de las intervenciones en la planta baja. Bajo estos parámetros se establece la necesidad de preservar el inmueble conservando especialmente los principios formales de diseño, en el aspecto constructivo y estructural es importante conocer y analizar a detalle el trabajo de los muros portantes.

Innegablemente el valor formal del inmueble, en si mismo, es importante y si se considera el aporte reciproco con el entorno este se acrecenta, puesto que forma parte de cambio de paradigma, no solo a nivel arquitectónico, sino también económico, social y cultural. Este último aspecto, enfatiza el valor histórico del inmueble y su entorno. Sin embargo se debe tomar en consideración que si estos aspectos no son socializados, el significado que ha ido adquiriendo se perderá. En relación al valor de uso, haciendo referencia al valor económico por la ubicación y características del entorno es 'alto', no obstante, a este aspecto se puede considerar la incursión de otros usos como: turístico, cultural, educativo u otro, como un aporte al desarrollo económico local, social y cultural.

En relación a la integración del edificio con su entorno, y bajo la premisa de que hoy en día la intervención de un inmueble en un contexto construido y patrimonial es ineludible, el proyecto de la CASAAP, debe incorporar en su estudio, análisis y propuesta los inmuebles colindantes para Revalorizar el Sitio, no solo el inmueble, puesto que el trabajo de la avenida Gral. E.

Camacho no tomó en cuenta lo que pasa en el interior de los inmuebles que en la mayoría de los casos están siendo subutilizados o degradados.

La conservación del patrimonio no debe pasar por la cuestión de gustos de individualidades que ejercen en algún momento como servidores públicos, debe pasar por un proceso de participación y socialización comprendiendo el problema de manera integral, como los ejemplos de Valparaíso en Chile o Montevideo en Uruguay (Ceccarelli Paolo y De Mena Emanuela, 2006), por ello se debe: (i) desarrollar un proyecto para la conservación de la Iglesia San Juan de Dios con el Gobierno municipal de La Paz para su intervención. Principalmente definir el proyecto de recuperación de las torres y las campanas que se sacaron para la llegada del Excelentísimo Papa Juan Pablo II, hace 20 años y no fueron repuestas; (ii) desarrollar un proyecto de integración con el edificio BBA de ocho propietarios cuatro públicos con el 85% del inmueble y cuatro privados con el 15% restante, dando algunos criterios generales de arquitectura de integración necesarios; (iii) realizar la inmediata intervención del inmueble, debido al deterioro de los elementos constitutivos y constructivos (principalmente los sanitarios), como consecuencia del “abandono”, es decir, la falta de uso de los niveles superiores; (v) elaborar un estudio conjunto con los responsables de la Iglesia para evaluar el estado de conservación de los muros y cubiertas que colindan con el inmueble; (vi) desarrollar un estudio completo y detallado del estado actual y diagnóstico patológico del inmueble durante la intervención, con el propósito de orientar las decisiones en el Proyecto de Conservación; (vii) realizar un estudio sobre el comportamiento estructural de los muros portantes, así como de los cimientos de la edificación con la propuesta de su ampliación en una proporción similar a la existente en altura, ya que de construirse nuevos niveles en la parte superior, estos deberían ser independientes a la estructura actual; (viii) por último, programar un estudio y propuesta de imagen urbana del entorno inmediato.

En síntesis se puede establecer que los problemas del inmueble a ser conservado son: (i) existe un proceso acelerado de deterioro del inmueble por falta de uso y valoración; (ii) existen varias intervenciones sin considerar el estilo Art Decó, incluso la propuesta para el financiamiento del BID; (iii) existe una importante cantidad de materiales de primera calidad para ser reutilizados en la conservación del edificio; (iv) a la fecha el inmueble no cumple ninguna función social.

Hipótesis

Por lo estudiado durante el desarrollo del proyecto de la CASSAP ha sido necesario plantearse hipótesis de trabajo en los ámbitos relacionados al proyecto de la CASSAP, tales como:

En el entorno mediano a la CASAAP:

1. La Iglesia de San Juan de Dios necesita una inmediata intervención por parte de las autoridades eclesásticas ya que se encuentra en franco proceso de deterioro y abandono, esto ha sido comunicado a las autoridades de la Dirección de Patrimonio Tangible del Gobierno Municipal de La Paz.

Se cuenta con un documento elaborado por la Dirección de Patrimonio Tangible y Natural del GMLP, donde ya se ha identificado el estado de conservación de las iglesias declaradas “Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de La Paz” como Monumentos Religiosos a través de una Ordenanza Municipal signada con el número 076/99 HAM-074/99. (GMLP-OMC-DPTN-UPT 2007)

Las iglesias patrimoniales de la ciudad de La Paz, constituyen piezas de indudable valor patrimonial tanto por algunos datos intrínsecos como por su condición de elementos de un sistema urbano-ambiental altamente significativo. Conviene tener presente al respecto que es un testimonio vivo, a pesar de tener varias modificaciones y existir deterioro. Son reflejo

de nuestra historia y de nuestra herencia que deben ser conservadas, protegidas y recuperadas por los reconocidos valores arquitectónicos, artísticos y socio-culturales que poseen cada una de ellas.

La Iglesia de San Juan de Dios, tiene un gran valor histórico. Arquitectónico y urbano por su ubicación y ser parte de las actividades de la población por varios siglos. Su construcción data del año 1737 y fue concluida el año 1758, formando parte del conjunto del hospital del mismo nombre, siendo la que hoy conocemos con algunas reformas de consideración. La fachada de la iglesia fue reformada totalmente y se colocó una de estilo ecléctico que es la que se tiene a la fecha. Se clausuraron las capillas para incorporar a los confesionarios y colinda con el inmueble de la CASSAP en la totalidad de la parte posterior y una parte en la parte lateral derecha del inmueble.

A la fecha se encuentra en regular estado de conservación, el deterioro de la fachada, la presencia de humedad en el interior y la sustracción de las campañas para ser llevadas a la Catedral metropolitana en oportunidad de la visita de su Excelencia el Papa, hace 20 años, nos muestran el abandono de este patrimonio religioso de la ciudad.

El edificio BBA que se encuentra en la intersección de la Av. Gral. E. Camacho y calle Loayza, descontextualiza totalmente la morfología arquitectónica del Sitio, por lo que es necesario elaborar una propuesta de intervención acorde al proyecto de la CASSAP y que permita revitalizar el frontis de la Iglesia de San Juan de Dios, ya que el proyecto CASSAP y el templo son los vecinos de este inmueble.

2. El conjunto arquitectónico del Sitio se encuentra degradado, por el “no uso” de los pisos superiores de algunos edificios y porque la revitalización realizada por el GMLP no fue acompañada con las intervenciones de los propietarios.
3. Existen trabajos inconclusos en el frente del edificio de la CASSAP por parte del GMLP, relacionados con los servicios públicos

En la Av. Gral. Eliodoro Camacho:

1. No se ha valorado en su íntegra magnitud el valor patrimonial urbano y arquitectónico de tan importante vía, misma que está relegada a segundo plano por el transporte vehicular y la congestión de comerciantes informales.
2. Existe un proyecto desarrollado para la Avenida, con consideraciones importantes rescatadas en el documento “Revitalización Urbana De La Avenida Gral. Eliodoro Camacho” (García Crispieri, Montaña Tamayo, 2008), siendo que la información contenida en ese documento es información extraída de la memoria descriptiva del proyecto “Revitalización de la Avenida Eliodoro Camacho”, la misma que es propiedad intelectual exclusiva de la Oficina Técnica Integral y del equipo de consultores que trabajó en el desarrollo del proyecto y otra que se considera importante.
3. No ha existido, ni existe consenso entre los propietarios y el Gobierno Municipal, por lo que es necesario generar una instancia articuladora, con la finalidad de aportar al Bicentenario de la fundación de la ciudad de una manera propositiva y de rescate de los valores arquitectónicos, urbanos, sociales y tan importante Avenida.
4. Para lograr los objetivos arriba señalados, se requiere, fundamentalmente, financiamiento para el rediseño del equipamiento urbano por las características desafortunadas de los existentes.

Otros ámbitos relacionados a la conservación de patrimonio arquitectónico que fueron parte del presente trabajo se encuentran en diferentes ámbitos de acción, tales como:

1. No existía un modelo de Manual de Mantenimiento para edificios de reciente construcción, por lo que las posibilidades de conservarlos se hace dificultosa.

2. Existen sitios similares al del inmueble utilizado para el proyecto de la CASSAP que requieren intervención inmediata en el municipio de La Paz, como así también, en el departamento de La Paz.
3. Es necesario proponer acciones de conservación para edificios patrimoniales más allá de las normas que permiten construcciones que deterioran la imagen urbana.
4. Existen edificios que requieren ser declarados como patrimonio, sin que los mismos daten del siglo pasado, por sus valores intrínsecos.

Method

El método desarrollado fue a través de un proceso:

1. **Investigativo**, en base a información secundaria existente a nivel del edificio y área ha ser intervenidos, de experiencias realizadas de otras ciudades de Bolivia, como el caso de Potosí y de Sudamérica como Valparaíso en Chile y Montevideo en Uruguay y de aportes importantes de otros arquitectos;
2. **Participativo**, a través de eventos donde se han congregado a profesionales y ciudadanos interesados en el tema de la conservación y la gerencia;
3. **Propositivo**, presentando propuestas emergentes de las discusiones de los eventos realizados y de aportes de profesionales expositores invitados; y
4. **Formativo**, con la difusión de lo aprendido en el Programa de CMHB, con la participación de expositores de renombre, de autoridades universitarias y otros.

En síntesis estamos hablando de un proceso gerencial, entendiendo por proceso (del latín *processus*) a un conjunto de actividades o eventos que se realizan o suceden con un determinado fin.

Se considera que el trabajo desarrollado es de Gestión de Proyectos, de Gerencia, no así de un proyecto en sí mismo, si haber perdido el concepto inicial de proyecto embrionario de la Gestión, siendo este la CASAAP.

Results

Los resultados a la fecha logrados en la aplicación de lo aprendido en el programa de CMHB son muy alentadores, ya que se ha logrado avanzar en el marco del cronograma propuesto, sin haber llegado a la aprobación de una norma legal que permita el financiamiento público-privado como era la inicial intención para las intervenciones en edificios a ser conservados.

En síntesis se ha logrado:

1. La firma de un preacuerdo para la adquisición del 50 por ciento restante del inmueble a ser intervenido, ya que el otro porcentaje está asegurado por parte de la familia García Crispieri.
2. Se cuenta con un informe positivo del Viceministerio de Biodiversidad que apoya el Proyecto.
3. Se cuenta con un proyecto arquitectónico adecuado al estilo del edificio, es decir el Art Decó, situación que la anterior propuesta no contemplaba. También se cuenta con los proyectos técnicos necesarios para la ejecución de la intervención. Estos aspectos facilitarán la posibilidad de que el proyecto sea financiado.
4. Profesionales que conformaron los equipos de trabajo que realizaron alianzas con el proyecto de la CASAAP, están participando activamente en la elaboración de las normas legales relacionadas al patrimonio arquitectónico a nivel municipal y nacional,
5. Se ha logrado concertar con las facultades de arquitectura de La Paz y la pública de Cochabamba para la incorporación de una materia específica sobre Conservación uniforme en la curricula universitaria de las facultades.
6. Se ha logrado desarrollar un proyecto integral que involucra a más de una decena de profesionales que han conocido lo aprendido en Lund y su aplicación en el contexto de Bolivia.

En forma posterior a la culminación del programa de entrenamiento de CMHB, se tiene previsto:

7. La organización y futura realización un evento internacional sobre la formación profesional, ética y patrimonio, donde participaran algunos colegas del Programa.

8. Se ha propuesto y desarrollado todos los documentos para lograr que un edificio contemporáneo sea declarado patrimonio arquitectónico por el GMLP.
9. Se promoverá el Proyecto de la CASSAP entre las autoridades nacionales, departamentales y municipales, con el aval del Programa de CMHB de la Universidad Lund.
10. Se ha programado a corto plazo, una presentación a las fuentes de financiamiento identificadas, tanto a nivel nacional, como internacional.
11. Se ha coconstruido un modelo de funcionamiento del Fondo Rotatorio, con participación de los financiadores, autoridades y el Colegio de Arquitectos de Bolivia.

Discussion

El proceso de discusión fue iniciado durante las tres semanas de entrenamiento en el Programa de CMHB en Lund (septiembre y octubre de 2007). De acuerdo al cronograma presentado al finalizar el entrenamiento, se han realizado tres eventos en noviembre y diciembre (2007) y enero (2008) que han servido para realizar la propuesta que se pone en consideración a través de este trabajo. A fines de febrero del presente año se ha realizado un cuarto evento con todas las facultades de arquitectura del departamento de La Paz y de la universidad pública de Cochabamba, donde se han podido establecer las siguientes conclusiones:

1. Solicitar a las autoridades académicas incluir en la curricula de las Facultades de Arquitectura de cada Universidad, la formación ética de los futuros profesionales.
2. Incluir en la formación profesional un acápite dedicado al análisis de las barreras arquitectónicas con la finalidad de lograr la inclusión de las personas con capacidades diferentes, incorporando en el desarrollo de los proyectos de los estudiantes la accesibilidad y uso de normativas internacionales que consideren la construcción de la ciudad para todos.
3. Promover, a través de la Sociedad de Estudios Históricos y Patrimonio Cultural del Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, la realización de Eventos de Formación que contemplen como tema de discusión la formación profesional, la ética profesional, la conservación y preservación del patrimonio y la accesibilidad.
4. Lograr que la formación profesional del arquitecto sea integral, permitiendo que los presentes y futuras generaciones de profesionales sean investigadores, éticos, respetuosos del patrimonio legado por generaciones de anteriores arquitectos o constructores y que construyan siempre, la ciudad para todos.

Buscar soluciones conjuntas entre las universidades

Me permitiré detallar la discusión emergente para el caso del inmueble de la CASAAP:

1. El 50 % de los propietarios durante el proceso inicial ha aceptado conservar el edificio estilo “Art Deco” y poner en marcha el proyecto de la CASAAP a mediados del presente año. Eso significa un aporte nominal de aproximadamente 300 mil dólares americanos.
2. A través de la Fundación “emegece” se ha asignado la suma de 75 mil dólares americanos, la misma que se encuentra en una cuenta bancaria para el inicio de obras el 14 de junio de 2008.
3. El otro 50% de los propietarios está dispuesto a negociar la venta de su parte. El problema a la fecha es la forma de pago propuesta y aún no aceptada.
4. Los participantes a los eventos organizados y los profesionales involucrados han visto por conveniente no sólo discutir la importancia del inmueble Art Deco y como elaborar una propuesta de norma legal en

momentos tan políticos y difíciles para ese tipo de disposiciones sin impacto político, sino realizar discusiones relacionadas a los problemas identificados en el entorno mediato del Proyecto, en la propia Av. Gral. E. Camacho y en otras áreas de la ciudad que demandan intervenciones inmediatas.

Conclusions

La revitalización de la avenida Gral. Eliodoro Camacho que se encuentra ubicada en el Casco Urbano Central de la mancha urbana del municipio de La Paz, no ha sido adecuadamente ejecutada por existir aún trabajos pendientes a ser concluidos y por los cambios que se han dado al Proyecto desarrollado por un grupo importante de profesionales bolivianos (Arqs. Luis Torrico Millán, Karyn Sotomayor Mausolf, Zulema Montaña Tamayo, y Janet Barriga A.) Por lo antes manifestado, urge la necesidad de que la propuesta de conservación de un edificio considerado por el grupo de profesionales que hemos intervenido en el Proyecto CASAAP como patrimonio arquitectónico, considere su entorno mediato, su inserción en la Av. Gral. E. Camacho y se retomen las definiciones realizadas en su momento a través de un trabajo exhaustivo. Además se reconsidere fundamentalmente el tema de las alianzas público-privadas y el rediseño del equipamiento urbano para recuperar la “nueva imagen” que se quiere tener de tan importante Avenida de La Paz a través de una Directiva o agrupación ciudadana.

Por ello:

1. Con el aval que puede brindar el Programa CMHB a través de la aprobación del presente Proyecto, esta programado realizar gestiones ante personas o instituciones interesadas a financiar el Proyecto de la CASAAP, sean estas públicas o privadas nacionales.
2. Con la publicación de la 2da Separata, programada para la segunda semana de marzo, se va a reforzar el compromiso de las autoridades nacionales, departamentales y municipales con relación a la necesidad de conservar el Patrimonio Arquitectónico.
3. Con la realización de las II Jornadas Patrimoniales Internacionales “Por La Paz, hacia el Bicentenario”: Formación Profesional, Ética y Patrimonio, durante la tercera semana de marzo con participación de algunos colegas del programa CMHB, se reforzará -aún más- el compromiso mencionado de las autoridades nacionales, departamentales y municipales.
4. Se espera que antes de fin de año, luego de la aprobación de normas nacionales, como ser la Propuesta de una Nueva Constitución Política del Estado y departamentales como ser los Estatutos Autonómicos de cuatro departamentos, se podrá definir el posible financiamiento público para la conservación del patrimonio arquitectónico privado.

References

Material del Proceso de entrenamiento en Lund

Libro de Mats

Libro de Konrad

Libro sobre conservación

Ceccarelli Paolo y De Mena Emanuela, copiladores, 2006, La ciudad histórica como oportunidad. Recuperación urbana y nuevos modelos de desarrollo en América Latina (Instituto Italo-Latino América,

García Crispieri, Gonzalo A., 1991. Como Construir la Ciudad para Todos.

García Crispieri, Gonzalo A., Ogalde Arriaza Orlando, Zazanda Salcedo. 2008, Informe de puesta en Valor del Inmueble . Fundación Emegece: Proyecto CASAAP

García Crispieri, Gonzalo A. , Ogalde Arriaza Orlando, Bedregal Villanueva Juan Francisco y Defilippis Chávez Eliana, 2008. Propuesta de Declaración de Patrimonio Arquitectónico del Edificio de la Corporación Andina de Fomento.

García Crispieri, Gonzalo A. y Montañón Tamayo Zulema, 2008. Síntesis del Estudio Proyecto: Revitalización Urbana de la Avenida Gral. Eliodoro Camacho.

García Crispieri, Gonzalo A. y Bedregal Villanueva Juan Francisco, 2008. Valoración y Proyecto de Intervención en el Mausoleo de la Familia Nardín Rivas.

García Crispieri, Gonzalo A. y Camacho Salguero Mauricio, 2008. Resultado final de las encuestas de los Seminarios del Proyecto: Casa de las Áreas Protegidas.

García Crispieri, Gonzalo A., Camacho Salguero Mauricio y Rodríguez Sagredo Silvia, 2008. Encuesta de Percepción Aplicada a los Administradores de Edificios de la Avenida Gral. Eliodoro Camacho.

García Crispieri, Gonzalo A. y Rodríguez Sagredo Silvia, 2008. Sistematización de la información de los Seminario-Taller: Conservación y Gerenciamiento de Edificios Históricos, “Por La Paz, hacia el Bicentenario”

García Crispieri, Gonzalo A. y Rodríguez Sagredo Silvia, 2008. Sistematización de la Información del Seminario sobre Formación Profesional, Ética y Patrimonio

García Crispieri, Gonzalo A. y Camacho Salguero Mauricio, 2008. Comparación sobre Políticas Específicas en la Actual Constitución Política del Estado con las establecidas en la Constitución Emergente de la Asamblea Constituyente y los Estatutos Autonómicos de Santa Cruz y Tarija, referida a las áreas protegidas y el Turismo en Bolivia

García Crispieri, Gonzalo A. y Ogalde Arriaza Orlando, 2008. Comparación sobre Políticas Específicas en la Actual Constitución Política del Estado con las establecidas en la Constitución Emergente de la Asamblea Constituyente y los Estatutos Autonómicos de Santa Cruz y Tarija, referida al Patrimonio Arquitectónico.

Alvarado Mollinedo, Belén G. (2008) con la orientación de Arq. Calla Alberto (Bolivia), Prof. Khosrow Ghavami (Brasil), Ing. Msc. Eduardo Achá N. (Bolivia) y Arq. García Crispieri Gonzalo A: Estudio Experimental de Residuos Sólidos para la Reutilización de Botellas PET en Bloques de Concreto, como Tesis de Grado para la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo de la Universidad Mayor de San Andrés y la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro.

Gobierno de Bolivia, 2006. Plan Nacional de Desarrollo.

Prefectura del Departamento de La Paz, 2006. Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social.

Gobierno Municipal de La Paz, 2006. Plan Jayma

Compendio de Normas sobre Descentralización

Definiciones obtenidas en www.wikipedia.org

Material de la Fundación Simón I. Patiño

Presentación en Lund

Cronograma de actividades programadas en Lund

También participaron: Lic. Daniel Fernández Ríos, Ing. Nicolayev Brum Otazo, Sra. Mónica de García e Ing. Camilo García Díaz, EcoDreams consultora Biológica Internacional, Institución para la Promoción del Desarrollo y las empresas EcoServi srl, Heresi srl y Vidriería Crispieri

Appendix 1

Rediseño de la Puesta en Valor de l Inmueble Estilo Art Dec ó en la Av. Gral. Eliodoro Camacho

Trajados desarrollados por: Arq. Gonzalo A. García Crispieri, Arq. Edwin Torrico mealla, Arq. Natalia Bedregal Moscoso. Arq. Gonzalo Ayala (2005) y Est. de Arq. Carlos Bedregal Miralles (2005, 2008)

Levantamiento del Edificio coo se encontraba a Diciembre, 2005

GRÁFICO 1



GRÁFICO 2

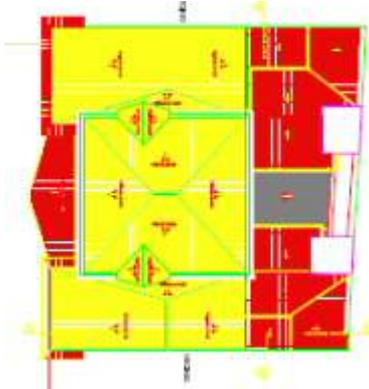
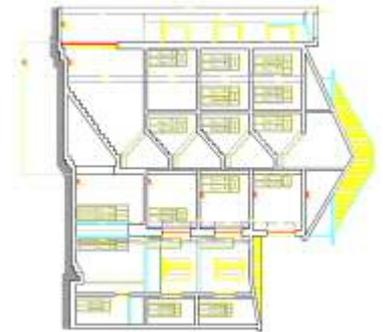


GRÁFICO 3



Proyecto desarrollada sin contemplar el Estilo en Diciembre de 2005

GRÁFICO 6

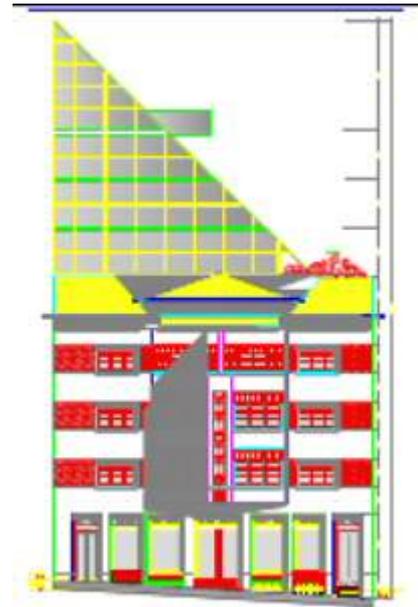


GRÁFICO 4

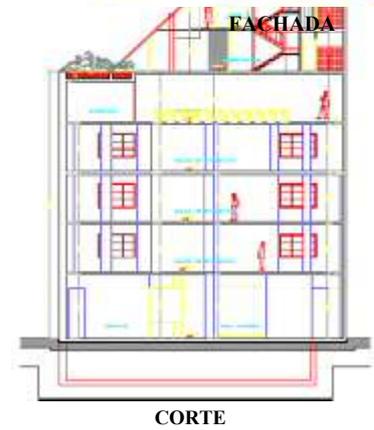
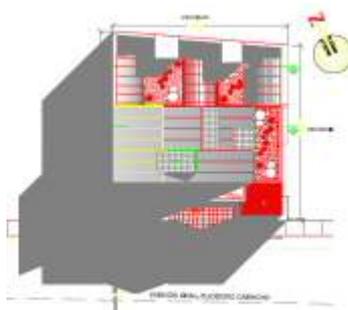


GRÁFICO 4



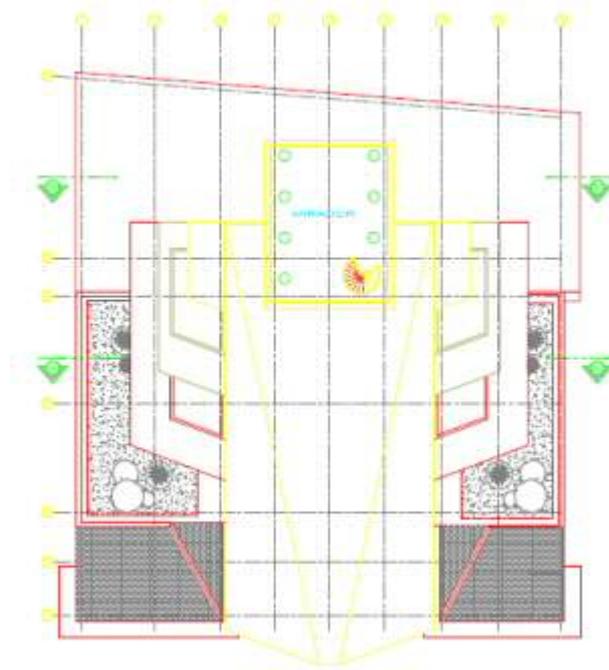
PLANO DE TECHOS
UBICACIÓN ÁREA DE ESTUDIO
Vistas desde la Av. Gral. Eliodoro Camacho



Proyecto desarrollado con el entrenamiento recibido en el Programa CMHB y rescatando el estilo Art Decó del Inmueble (Febrero 2008)

GRÁFICO 7

GRÁFICO 8



FACHADA TECHOS

FACHADA

GRAFICO 9



NUEVO PROYECTO CASA AP

Ficha de categorización

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO DE CULTURAS UNIDAD NACIONAL DE CONSERVACION DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTORICOS MONUMENTOS - SIGLO XX											
DENOMINACION					CODIGO CATASTRAL						
LOCALIZACION					Distrito	24	Mzno.	12	Lote	4	
Depto. <u>LA PAZ</u> Zona <u>CENTRO</u>					VALORACION					Decreto Sup	
Provincia <u>MURILLO</u> Calle <u>AV. CAMACHO</u>					Absoluto <input type="checkbox"/> Conjunto Urbano <input checked="" type="checkbox"/>					Decreto Ley	
Localidad - No. <u>1415</u>					Parcial <input type="checkbox"/>					Fecha Ley	
DATOS URBANOS											
PLANO DE UBICACION					VIAS		MATERIAL DE VIA			FOTO 	
					Peatonal <input type="checkbox"/>		Adoquin <input type="checkbox"/> Tierra <input type="checkbox"/>				
					Vehicular <input checked="" type="checkbox"/>		Empedrado <input type="checkbox"/> Asfalto <input checked="" type="checkbox"/>				
							Enlosetado <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>				
					TRAMA URBANA		EMPLAZAMIENTO				
					Regular <input checked="" type="checkbox"/>		Sobre Avenida <input checked="" type="checkbox"/>				
					Historica <input type="checkbox"/>		Sobre Calle <input type="checkbox"/>				
					Regular <input type="checkbox"/>		Sobre Plaza <input type="checkbox"/>				
					Mixta <input type="checkbox"/>		Sobre Parque <input type="checkbox"/>				
					Poligonal <input type="checkbox"/>		Sobre Callejon <input type="checkbox"/>				
					Aislada <input type="checkbox"/>		Sobre Paso Peatonal <input type="checkbox"/>				
					TENENCIA		DESCARACT. URBANA				
					Municipal <input type="checkbox"/>		Agresividad Visual <input checked="" type="checkbox"/>				
					Publica <input type="checkbox"/>		Agresividad Auditiva <input checked="" type="checkbox"/>				
					Religioso <input type="checkbox"/>		Comercio Terciario <input type="checkbox"/>				
					Privada <input checked="" type="checkbox"/>		Parqueo sin control <input type="checkbox"/>				
					Cooperativa <input type="checkbox"/>		Otros <input type="checkbox"/>				
DATOS DEL INMUEBLE - EXTERIOR											
INFLUENCIA DE ESTILO					EPOCA						
Renacentista <input type="checkbox"/>					1900 - 1932 Liberalismo <input type="checkbox"/>						
Neorabe <input type="checkbox"/>					1935 - 1952 Post. Guerra del Chaco <input checked="" type="checkbox"/>						
Renac. Frances <input type="checkbox"/>					1953 - 1964 Revolucion Nacional <input type="checkbox"/>						
Neoclasico <input type="checkbox"/>					1965 - 1985 Trancision al Sist. Democratico <input type="checkbox"/>						
Eclec. Historicista <input type="checkbox"/>					1986 - Act. Neoliberalismo <input type="checkbox"/>						
Eclec. Academico <input type="checkbox"/>											
Art. Noveau <input type="checkbox"/>					No. DE PLANTAS						
Negotico <input type="checkbox"/>					Original <input type="checkbox"/>						
Neoromanico <input type="checkbox"/>					Actual <input type="checkbox"/>						
Neocolonial <input type="checkbox"/>					CUBIERTA						
Brutalismo <input type="checkbox"/>					Plana <input type="checkbox"/>						
Funcionalimo <input type="checkbox"/>					Inclinada <input checked="" type="checkbox"/>						
Art. Deco <input checked="" type="checkbox"/>					Curva <input type="checkbox"/>						
Organicismo <input type="checkbox"/>					Mixta <input type="checkbox"/>						
Expresionismo <input type="checkbox"/>					ELEMENTOS DE CUBIERTA						
Racionalismo <input type="checkbox"/>					Con Alero <input checked="" type="checkbox"/>						
Post. Modernismo <input type="checkbox"/>					Con Buhardilla <input type="checkbox"/>						
					Con Manzarda <input type="checkbox"/>						
ORNAMENTOS					ESTRUCTURA						
Abaco <input type="checkbox"/>					Ho Ao <input type="checkbox"/>						
Acanalado <input type="checkbox"/>					Metal <input type="checkbox"/>						
Acrotera <input type="checkbox"/>					Madera escuadria <input checked="" type="checkbox"/>						
Adaraja <input type="checkbox"/>					MATERIAL						
Almohadillado <input type="checkbox"/>					Chapa Metalica <input checked="" type="checkbox"/>						
Avitolado <input type="checkbox"/>					Teja <input type="checkbox"/>						
Balaustres <input type="checkbox"/>					Pav. Cemento <input type="checkbox"/>						
Columna <input type="checkbox"/>					REMATES						
Copones <input type="checkbox"/>					En linternilla <input type="checkbox"/>						
Fajon <input type="checkbox"/>					En Pedestal <input type="checkbox"/>						
Fronton <input type="checkbox"/>					Copones <input type="checkbox"/>						
Montante <input type="checkbox"/>					DESCARACTERIZACION EXTERIOR						
Pinaculos <input type="checkbox"/>					Construc. Nueva <input type="checkbox"/>						
Pilastras <input type="checkbox"/>					Carpinteria Nueva <input checked="" type="checkbox"/>						
Platabanda <input type="checkbox"/>					Cableado <input checked="" type="checkbox"/>						
Portada <input type="checkbox"/>					Color <input type="checkbox"/>						
Otros <input checked="" type="checkbox"/>					Publicidad <input checked="" type="checkbox"/>						
					Vanos Alterados <input type="checkbox"/>						
DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR											
ELEMEN. TIPOLOGIC.					CIRCULAC. V						
Edificacion Aislad. <input type="checkbox"/>					Ascensor <input type="checkbox"/>						
Ciudad Jardin <input type="checkbox"/>					Escalera en P <input type="checkbox"/>						
Neoclas. Moderno <input type="checkbox"/>					Escalera en E <input type="checkbox"/>						
Sin retiro Frontal <input checked="" type="checkbox"/>					Escalera de Ir <input type="checkbox"/>						
Con Laterales y Post. <input type="checkbox"/>					ELEMENT. S						
Contemporaneo <input type="checkbox"/>					Balcon <input type="checkbox"/>						
Con Zocalo Dif. <input type="checkbox"/>					Terraza <input type="checkbox"/>						
Tipo torre Aislada <input type="checkbox"/>					CERRAM						
Contemporaneo <input type="checkbox"/>					Muro <input type="checkbox"/>						
Torre en Voladizo <input type="checkbox"/>					Tabique <input type="checkbox"/>						
a partir del Zocalo - 60" <input type="checkbox"/>					Mampara Divi <input type="checkbox"/>						
ESPACIOS					MATERIAL						
Hall <input type="checkbox"/>					Adobe <input type="checkbox"/>						
Patio Central <input type="checkbox"/>					Ladrillo <input type="checkbox"/>						
Patio Secund. <input checked="" type="checkbox"/>					Hormigon Ao <input type="checkbox"/>						
Jardin <input type="checkbox"/>					Manposteria <input type="checkbox"/>						
Parqueo <input type="checkbox"/>					Metal - Chapa <input type="checkbox"/>						
					Madera <input type="checkbox"/>						
					Vidrio <input type="checkbox"/>						
					ACABADO						
					Cal - Arena <input type="checkbox"/>						
					Cemento <input type="checkbox"/>						
					Ench. de Mad <input type="checkbox"/>						
					Ladrillo <input type="checkbox"/>						
					Metal - Chapa <input type="checkbox"/>						
					Piedra <input type="checkbox"/>						
					Vidrio <input type="checkbox"/>						
					Yeso <input type="checkbox"/>						
DESCARACTERIZACION INTERIOR											
Construc. Nueva <input type="checkbox"/>					Invasion Circu <input type="checkbox"/>						
Invasion Patio <input type="checkbox"/>					Subdivision P <input type="checkbox"/>						
Vanos Nuevos <input checked="" type="checkbox"/>					Subdivision Ir <input type="checkbox"/>						
Vanos Alterados <input checked="" type="checkbox"/>					Fachada Inter <input type="checkbox"/>						

Informe de puesta en Valor del Inmueble Fundación Emegece: Proyecto Casaap

GRÁFICO 1



FOTOGRAFIA AÉREA ZONA DE ESTUDIO

Fuente: Google.com

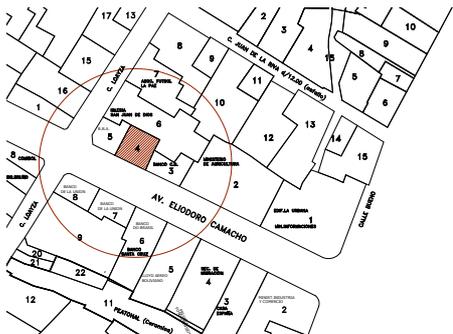
GRÁFICO 2



PLANO DE TECHOS
UBICACIÓN ÁREA DE ESTUDIO

Fuente: Plano Catastral.dwg

GRÁFICO 3



UBICACIÓN INMUEBLE 1415-1425
FUNDACIÓN "emegece"

Fuente: Plano Catastral.dwg

Elaboración del Estudio

El objetivo principal del estudio es el de **Identificar** los valores patrimoniales que posee, a nivel formal, de uso, ambiental, etc.; de acuerdo a una metodología de valoración y posterior evaluación a cargo del equipo especialista conformado por Arq. Gonzalo A. García Crispieri, Arq. Orlando Ogalde Arriaza y Arq. Zazanda Salcedo.

Se debe considerar que los resultados de este documento deberán servir de base para orientar la elaboración del proyecto de intervención para la conservación del inmueble.

Ubicación del área e inmueble en estudio

El área de estudio, la avenida Eliodoro Camacho, está situada en el Casco Urbano Central (C.U.C.) de la Ciudad de La Paz (ver Gráfico 1 y 2); y el inmueble, que se encuentra emplazado sobre esta avenida, se ubica entre las calles Loayza y Bueno.

Es bueno indicar la importancia que tiene esta avenida en el aspecto económico, principalmente, puesto que a partir de la década del 70' se ha ido consolidando como el corazón financiero de la ciudad (ver Gráfico 3). Sin embargo el aspecto más trascendente es el arquitectónico, pues el sitio es la mejor muestra de arquitectura Moderna de La Paz, donde existen claros ejemplos de arquitectura funcionalista, racionalista y Art Decó, que surge a partir de la década de los 30' en nuestro país, constituyendo en la actualidad uno de los principales sitios con valor patrimonial del siglo XX y poseer inigualables ejemplos estilísticos de arquitectura, gracias a la adecuada planificación urbana de ese periodo.

Antecedentes

En este acápite se hará referencia a los documentos previos ya sean escritos, gráficos, etc., que fueron realizados o emitidos por alguna institución pública o privada entorno al sitio e inmueble de estudio para su preservación.

Ficha de catalogación

La ficha de catalogación que se utilizó es la elaborada por el Viceministerio de Desarrollo de Culturas a través de la Unidad Nacional de Conservación de Monumentos y Sitios Históricos, en este caso se trabajó sobre la ficha Monumentos – Siglo XX.

Respecto a la ficha de Monumentos del Siglo XXI, es una primera aproximación para la catalogación de bienes inmuebles de este periodo. Esta ficha tiene seis partes: datos generales, datos urbanos, datos del inmueble exterior, datos del inmueble interior, estado de conservación, y datos históricos. (Ver Anexo 1 en la siguiente página)

ANEXON No. 1

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO DE CULTURAS					
UNIDAD NACIONAL DE CONSERVACION DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTORICOS					
MONUMENTOS - SIGLO XX					
DENOMINACION		CODIGO CATASTRAL		CODIGO FICHA	
LOCALIZACION		VALORACION		PROTECCION LEGAL	
Depto. <u>LA PAZ</u>	Zona <u>CENTRO</u>	Distrito <u>24</u>	Mzno. <u>12</u>	Lote <u>4</u>	Decreto Sup. _____
Provincia <u>MURILLO</u>	Calle <u>AV. CAMACHO</u>	Absoluto <input type="checkbox"/>	Conjunto Urbano <input checked="" type="checkbox"/>		Decreto Ley _____
Localidad _____	No. <u>1415</u>	Parcial <input type="checkbox"/>			Fecha Ley _____
DATOS URBANOS			FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE		
			VIAS Peatonal <input type="checkbox"/> Vehicular <input checked="" type="checkbox"/>		
MATERIAL DE VIA Adoquin <input type="checkbox"/> Tierra <input type="checkbox"/> Empedrado <input type="checkbox"/> Asfalto <input checked="" type="checkbox"/> Entosetado <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>			EMPLAZAMIENTO Sobre Avenida <input checked="" type="checkbox"/> Sobre Calle <input type="checkbox"/> Sobre Plaza <input type="checkbox"/> Sobre Parque <input type="checkbox"/> Sobre Callejon <input type="checkbox"/> Sobre Paso Peatonal <input type="checkbox"/>		
TRAMA URBANA Regular <input checked="" type="checkbox"/> Historica <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> Poligonal <input type="checkbox"/> Aislada <input type="checkbox"/>			DESCARACT. URBANA Municipal <input type="checkbox"/> Publica <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/> Cooperativa <input type="checkbox"/>		
TENENCIA Municipal <input type="checkbox"/> Publica <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Privada <input checked="" type="checkbox"/> Cooperativa <input type="checkbox"/>			DESCARACT. URBANA Agresividad Visual <input checked="" type="checkbox"/> Agresividad Auditiva <input checked="" type="checkbox"/> Comercio Terciario <input type="checkbox"/> Parqueo sin control <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		
DATOS DEL INMUEBLE - EXTERIOR			DATOS DEL INMUEBLE - INTERIOR		
INFLUENCIA DE ESTILO Renacentista <input type="checkbox"/> Neorabe <input type="checkbox"/> Renac. Frances <input type="checkbox"/> Neoclasic <input type="checkbox"/> Eclectic. Historicista <input type="checkbox"/> Eclectic. Academico <input type="checkbox"/> Art. Nouveau <input type="checkbox"/> Negotico <input type="checkbox"/> Neoromano <input type="checkbox"/> Neocolonial <input type="checkbox"/> Brutalismo <input type="checkbox"/> Funcionalismo <input type="checkbox"/> Art. Deco <input checked="" type="checkbox"/> Organicismo <input type="checkbox"/> Expresionismo <input type="checkbox"/> Racionalismo <input type="checkbox"/> Post. Modernismo <input type="checkbox"/>			EPOCA 1900 - 1932 Liberalismo <input type="checkbox"/> 1935 - 1952 Post. Guerra del Chaco <input checked="" type="checkbox"/> 1953 - 1964 Revolucion Nacional <input type="checkbox"/> 1965 - 1985 Transicion al Sist. Democratico <input type="checkbox"/> 1986 - Act. Neoliberalismo <input type="checkbox"/>		
ORNAMENTOS Abaco <input type="checkbox"/> Acanalado <input type="checkbox"/> Acrotera <input type="checkbox"/> Adaraja <input type="checkbox"/> Almohadillado <input type="checkbox"/> Avitolado <input type="checkbox"/> Balaustres <input type="checkbox"/> Columna <input type="checkbox"/> Copones <input type="checkbox"/> Fajon <input type="checkbox"/> Fronton <input type="checkbox"/> Montante <input type="checkbox"/> Pinaculos <input type="checkbox"/> Pilastras <input type="checkbox"/> Platabanda <input type="checkbox"/> Portada <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/>			NO. DE PLANTAS Original _____ Actual _____		
ORNAMENTOS Bovedilla <input type="checkbox"/> Losa <input type="checkbox"/> Madera <input checked="" type="checkbox"/>			MUROS Portante Esquel. <input type="checkbox"/> Soportante Carga <input checked="" type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/>		
ORNAMENTOS Bovedilla <input type="checkbox"/> Losa <input type="checkbox"/> Madera <input checked="" type="checkbox"/>			MATERIAL de MUROS Ho. Ao. <input type="checkbox"/> Manposteria <input checked="" type="checkbox"/>		
ORNAMENTOS Bovedilla <input type="checkbox"/> Losa <input type="checkbox"/> Madera <input checked="" type="checkbox"/>			ACABADO de MUROS Cal - Arena - Ho <input checked="" type="checkbox"/> Ladrillo <input type="checkbox"/> Metal - Chapa <input type="checkbox"/> Piedra <input type="checkbox"/> Yeso <input type="checkbox"/> Vidrio flotante <input type="checkbox"/> Cal <input type="checkbox"/>		
ORNAMENTOS Bovedilla <input type="checkbox"/> Losa <input type="checkbox"/> Madera <input checked="" type="checkbox"/>			ZOCALO Azulejo <input type="checkbox"/> Cemento <input type="checkbox"/> Mosaico Esmalt. <input type="checkbox"/> Piedra <input checked="" type="checkbox"/>		
ORNAMENTOS Bovedilla <input type="checkbox"/> Losa <input type="checkbox"/> Madera <input checked="" type="checkbox"/>			DESCARACTERIZACION EXTERIOR Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Carpinteria Nueva <input checked="" type="checkbox"/> Publicidad <input type="checkbox"/> Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input type="checkbox"/>		
ORNAMENTOS Bovedilla <input type="checkbox"/> Losa <input type="checkbox"/> Madera <input checked="" type="checkbox"/>			DESCARACTERIZACION INTERIOR Construc. Nueva <input type="checkbox"/> Invasion Circulac. <input type="checkbox"/> Carpint. Nueva <input checked="" type="checkbox"/> Invasion Patio <input type="checkbox"/> Subdivision Patio <input type="checkbox"/> Publicidad <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Nuevos <input checked="" type="checkbox"/> Subdivision Interior <input type="checkbox"/> Cableado <input checked="" type="checkbox"/> Vanos Alterados <input checked="" type="checkbox"/> Fachada Interior <input type="checkbox"/> Cielos <input type="checkbox"/>		

Documentos emitidos para la conservación de la avenida Camacho

En la década de los '70, tras la ausencia de un planificación integral urbana de la ciudad de La Paz, se comenzaron a elaborar una serie de estudios, a iniciativa del Gobierno Municipal de La Paz, como el Modelo Urbano de Crecimiento, y otros más específicos como es el caso del estudio sobre el Casco Urbano Central, que fue calificado entre las medidas a 'corto plazo' (Medeiros, 1977: 7). El estudio fue realizado por el Centro de Estudios y Proyectos Nueva Visión, como un instrumento que apoye la tarea de la Junta de Preservación y Evaluación de Proyectos del C.U.C.

Dentro de los objetivos del estudio se puede resaltar los siguientes: analizar la situación existente a través de la actualización, complementación y levantamiento de datos para poder preparar un expediente urbano que permita el correspondiente estudio de valoración del área, tomando en cuenta su relación con la ciudad, su problemática y sus tendencias. Diagnostica y pronostica el estado y el destino del C.U.C. a partir del balance y la apreciación de los servicios, de la estructura urbana, etc. (Medeiros, 1977)

El estudio presenta cuatro grandes campos de análisis y proposición: aspecto socio-económico, aspecto histórico-cultural, aspecto físico-urbano y aspecto legal. En el aspecto histórico-cultural, es necesario mencionar que dentro del

GRÁFICO 4



CASCO URBANO CENTRAL
Plano Histórico Cronológico (348-45 68)
Fuente: Plano Medeiros 1977

Plano Histórico Cronológico (348-45 68) sobre la avenida Camacho existen edificios marcados que datan del 1880 a 1980 dentro de ellos el inmueble en estudio (ver Gráfico 4).

En el relación al aspecto socio-económico, en este documento ya se percibe una clara tendencia a que sectores financieros y administrativos se reubiquen en la avenida Camacho y avenida 16 de Julio (Medeiros, 1977) hecho que puede ser constatado treinta años después.

Así, también, es bueno resaltar que en la definición de épocas, grupos y estilos realizados en el estudio, no se toma en cuenta al Art Decó o Funcionalismo como parte de la arquitectura moderna o del periodo de transición entre la arquitectura academicista a la moderna, por lo tanto la valoración histórica del sitio e inmueble no están claramente definidos (ver Gráfico 5).

Por otra parte, al referirse a la valoración del edificio, dos inmuebles de similares características estilísticas, temporales, y que se emplazan sobre la avenida Camacho son considerados en el estudio y tienen el grado de valoración cinco lo que significa:

“Grado 5. Valor Ambiental. Son aquellos edificios que no cuentan con elementos de valía, pero contribuyen a conformar el contexto urbano. Pueden ser demolidos o modificados siempre y cuando la nueva construcción esté acorde con el contexto urbano y se sujete a un reglamento específico.” (Medeiros, 1977: 71)

Es importante destacar en el estudio, que ya se empiezan a establecer criterios de intervención en el contexto urbano, haciendo referencia puntal al Eje C: Plazuela Municipal-San Juan de Dios donde se incluye la avenida Camacho como conjunto moderno y unitario, representando el avance del funcionalismo (Medeiros, 1977: 89, 90), por lo tanto es bueno destacar que en el estudio ya se plantean criterios de intervención a nivel urbano, tomando conciencia de la importancia que va adquiriendo la intervención de los inmuebles patrimoniales en relación a su entorno inmediato.

Posteriormente se realiza el Estudio y Reglamento para Preservación del Centro Urbano de La Paz en la Gestión 1994-1995, cuyo objetivo principal a nivel institucional fue:

“... buscar los mecanismos adecuados para la aplicación de las disposiciones vigentes a fin de preservar el valor testimonial de la parte antigua de la ciudad...” (Gisbert, 1995:8).

El documento está estructurado de la siguiente manera: la presentación donde se da un marco histórico referencial, una breve historia de la ciudad que comprende la arquitectura, orígenes, estilos e influencias; en el capítulo uno se determina los criterios generales que orientaron el estudio, objetivos y alcances; en el capítulo dos se realiza la delimitación del área de preservación; el capítulo tres se presentan los planos del estado actual y propuesta; en los capítulos cuatro, cinco y seis hacen referencia al marco legal y operativo, dando pautas para su aplicación en relación a las categorías de valoración; el capítulo siete establece las recomendaciones en torno a la identificación de nodos, viabilidad e imagen urbana, y finalmente los capítulos ocho, nueve y diez son datos complementarios. En el estudio de 1977 ya se percibía el uso financiero y administrativo que iba adquiriendo la avenida Camacho, y que se verifica en este estudio como se puede ver en Gráfico 6.

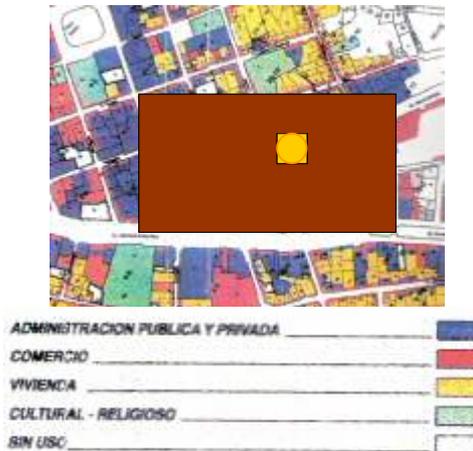
El objetivo general que orientó la elaboración del estudio fue el de promover la conservación del centro histórico de la ciudad de La Paz, que permita contar con un instrumento actualizado para viabilizar y agilizar las tareas de administración urbana, posibilite la conservación de los aportes culturales de diferentes épocas históricas revitalizando las estructuras físicas, mediante el rescate y promoción de usos adecuados, para lograr una relación armónica entre el centro histórico y las otras áreas de la ciudad (Gisbert, 1995:22-23).

GRÁFICO 5



CASCO URBANO CENTRAL
Plano Histórico Cronológico (347-44 67)
Fuente: Plano Medeiros 1977

GRÁFICO 6



CASCO URBANO CENTRAL
Plano de Uso de Suelo
Fuente: Plano Gisbert 1995

1 Edificio Sáenz y Edificio en estudio

En relación al sitio e inmueble, objeto de este trabajo; respecto al periodo histórico, arquitectura estilo e influencias, cabe destacar que en el análisis no se toma en cuenta los estilos que surgieron en el **periodo de transición** entre la arquitectura academicista a la arquitectura moderna, el único comentario al respecto hace notar la uniformidad y coherencia de algunas avenidas ‘modernistas’ como la avenida Camacho (Gisbert, 1995:20).

Al hablar de protección y su relación con las normas, se debe tomar como parámetro la valoración que se otorga a cada inmueble. A diferencia del estudio de 1977 donde se establecieron seis criterios de valoración histórica y por lo tanto seis grados de protección, en este estudio se divide en tres categorías de preservación (ver Gráfico 7).

- A. Valor de preservación monumental, edificios a conservar íntegramente y donde las intervenciones sólo pueden hacerse con los métodos de restauración.
- B. Valor de preservación patrimonial, edificios que deben ser preservados pero que admiten cierto tipo de intervenciones.
- C. Valor de integración, aplica a terrenos baldíos, edificaciones sin valor patrimonial y de características constructivas de mala calidad, en esta categoría la intervención es libre con la condición de mantener la línea y nivel, altura y proporciones.

En general según el plano de valoración el ochenta por ciento de los inmuebles que están sobre la avenida Camacho, están catalogados con el valor B de preservación patrimonial. Sin embargo dentro del veinte por ciento de inmuebles y que deben ser considerados dentro de la categoría C, se encuentra el edificio en estudio (Gisbert, 1995: 44-70)..

En el capítulo de las recomendaciones donde se identifican diez nodos, uno de ellos es el nodo avenida Camacho y su entorno (ver Gráfico 8).

Se debe rescatar, la importancia que ha ido adquiriendo en el transcurso de los años esta avenida, el gran aporte del este último estudio 1995, es que ya se empieza a despertar la mirada hacia las construcciones del siglo XX, no sólo en el aspecto arquitectónico, sino también en su aporte a la historia y cultura del país y principalmente de la ciudad de La Paz, que se desarrolló desde la Guerra Federal, pasando por la Guerra del Chaco, hasta la década de los '50. El 2007 se emite desde la Dirección de Patrimonio Tangible y Natural un documento que se entrega al Honorable Concejo Municipal, el cual debería complementar el nuevo Reglamento de Uso de Suelos y Patrones de Asentamiento 2007 (USPA), denominado REGLAMENTO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO el que indica en su Art. 1 que su objeto es “establecer un marco normativo Municipal, para el estudio, conservación y preservación de las áreas, conjuntos, inmuebles y elementos arquitectónicos patrimoniales de la Ciudad de La Paz, que por sus valores históricos, formales, ambientales y culturales, presenta una imagen urbana representativa de diversos periodos de la vida colonial, republicana y contemporánea de la ciudad, que es necesario preservar y conservar”, dicho documento vendrá a constituirse en el instrumento mediante el cual se normen las intervenciones en inmuebles patrimoniales no solo en el C.U.C., sino también en el resto de la Ciudad de La Paz.

GRÁFICO 8



Documentos de protección del sitio e inmueble de estudio

En la gestión 2005 la República de Bolivia recibió un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para

NODO AV. GRAL. E CAMACHO Y SU ENTORNO

Fuente: Plano Gisbert 1995

financiar un programa de apoyo al Desarrollo Turístico Sostenible, con el objetivo de contribuir al establecimiento de una imagen del país como destino turístico internacional (Sotomayor: 2005), promoviendo un concurso para la presentación de proyectos de este tipo. El Proyecto Demostrativo: Casa de las Áreas Protegidas (CASAAP) para cumplir con los requisitos del concurso realizó una investigación del inmueble analizado, tomando en cuenta el entorno inmediato.

Por otra parte, el proyecto de Revitalización Urbana de la avenida Camacho desarrollado por el Gobierno Municipal de La Paz (G.M.L.P.), se basó en el proyecto presentado por el Arq. Luis Torrico el que contemplaba entre otros trabajos, que no se llevaron a cabo, la mantención y complementación de la arborización, la dotación de mobiliario urbano moderno adecuado a la contemporaneidad del proyecto y la recuperación de los inmuebles mediante un proceso conjunto público privado para su rehabilitación. No obstante estas arbitrariedades la avenida pasó a convertirse en el puntal del programa municipal "Revive el Centro", elevando la categoría patrimonial de la avenida. Afortunadamente para la conservación de la avenida Camacho, bajo el nuevo Reglamento del Patrimonio Arquitectónico 2007, esta contempla dentro de la clasificación de áreas de preservación al **Conjunto Arquitectónico Patrimonial:**

"...el que comprende sectores conformados por inmuebles de carácter patrimonial relevantes o inmuebles que aunque individualmente no tengan ningún valor, conforman una concentración con carácter patrimonial, donde se debe mantener las características arquitectónicas, volumétricas, históricas, tecnológicas y/o el antiguo trazo urbano.

Esta agrupación de inmuebles se constituye en una unidad coherente y de asentamiento, puede ser continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la sociedad, por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico, con coherencia suficiente para construir unidades susceptibles de clara delimitación expreso o testimonio de la cultura, su valor de uso y disfrute de la colectividad.

Son parte indisoluble del origen y de la memoria física de un pueblo. El conjunto posee una identidad reconocible por sus características físicas particulares, que son objeto de normas para obra nueva referidas a aspectos formales, proporciones y relaciones de los edificios con su entorno..." (USPA 2007)

Así mismo dentro de la nueva valoración que con la que se clasifica a los inmuebles patrimoniales, se identifica a nuestro inmueble en estudio con la **Categoría B**, de Preservación Patrimonial.

El presente Reglamento esta enmarcado en las siguientes disposiciones legales: Ley de Municipalidades No. 2028, de 28 de octubre de 1999, Ley de Procedimiento Administrativo N. 2341, de 23 de abril de 2002 y D. S. No. 27864 de 26 de noviembre de 2004 y las siguientes ordenanzas Municipales: Ordenanza Municipal No 37/76
Ordenanza Municipal No 130/77
USPA 1988 con las Ordenanzas 150/ 78 y 49/80
Ordenanza 79/91 HCM.

PUESTA EN VALOR DEL INMUEBLE

El primer paso para la conservación del patrimonio cultural, es el reconocimiento del 'valor' o los 'valores' de ese objeto o elemento a conservar (González-Varas, 2005: 23), ya que el patrimonio, por sí mismo, carece de todo tipo de valor. Ciertamente, es el ser humano el que se lo confiere y, por eso, los valores cambian en función del tiempo y de los diferentes contextos culturales desde los que se analicen. De este modo, la dimensión social y humana del patrimonio cultural es tan importante que, sin ella, el patrimonio carecería de valor y, por tanto de sentido (Fontal, 2003: 44).

Para identificar y evaluar estos valores, primero se realiza una descripción del entorno, el contexto histórico, las características urbanas y arquitectónicas; y una descripción del inmueble en el aspecto formal, funcional y constructivo.

Posteriormente se realiza una síntesis identificando los valores actuales del entorno e inmueble, así como de los valores que es susceptible de adquirir, una vez realizado el proyecto.

Descripción del entorno

Contexto histórico

Hasta finales del siglo XIX la ciudad de La Paz es considerada una de las primeras ciudades del país seguida de Cochabamba, en importancia. Su excelente ubicación geográfica permitió, que desde el siglo XVI², pueda consolidarse como una ciudad comercial, surgiendo de esta manera una ‘clase social’ con un fuerte e influyente poder político y económico, y que se consolidó en el *boom* del estaño y la caída de la plata a principios del siglo XX³.

En el aspecto político, los constantes viajes del presidente y sus ministros provocaron a finales del siglo XIX la promulgación de la Ley de Radicatoria, por la cual el presidente no puede moverse de Chuquisaca sin permiso del Congreso. Esta fue una de las principales causas para lo que se conoce como la Guerra Federal entre liberales y conservadores, y como consecuencia de este proceso bélico, sube al poder el partido liberal y se traslada la Sede de Gobierno a la ciudad de La Paz en 1900.

Según Arze (1999: 51), las principales premisas que propugnaron los liberales a partir de los inicios de siglo XX fueron, entre otras: ‘modernizar’ al país, potenciar el sector minero exportador del estaño, realizar inversiones estatales con el fin de incrementar la infraestructura vial y las comunicaciones y otras necesidades elementales en las áreas urbanas como tranvías, telégrafo, teléfonos, agua, luz, alcantarillado entre otras.

Es así, que bajo la ideología política de los liberales en esta época⁴, se realizaron una serie de proyectos, producto, en cierta medida, de las nuevas necesidades y requerimientos que produjo el traslado de la Sede de Gobierno, que aunada al aspecto físico que presentaba la ciudad a finales del siglo XIX (ver Gráfico 9), necesitaba ‘modernizarse’.

En un primer momento (1900-1930) se incluyen la construcción de hospitales, la apertura de escuelas y de normales para la formación de maestros, en el aspecto urbano arquitectónico, un ejemplo claro de este fenómeno fue el trazo de la avenida Montes, la construcción de equipamiento como la Estación del Ferrocarril de Guaqui⁵, la construcción del Palacio legislativo, diferentes obras de ‘embellecimiento’ como la antigua Alameda, y la construcción y mejoramiento de la infraestructura.

En un segundo momento (1930-1952), la crisis internacional de 1929 y la guerra del Chaco en 1932, provocan un periodo de reflexión sobre el estado nacional. Bolivia en 1930, llegaba al agotamiento del modelo liberal

GRÁFICO 9



IMAGEN DEL PRADO EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 30

Fuente: Costa, 1993

2 Inclusive antes de la llegada de los españoles, en la época prehispánica, durante el periodo colonial y virreinal, la ciudad de La Paz fue un paso obligatorio de personas y mercancías que iban de Potosí a Cuzco.

3 A principios de siglo, Bolivia era un país minero y dependíamos de las exportaciones de minerales. En el aspecto económico la guerra federal implicó la caída de la explotación de la plata y la ratificación del inicio de la era del estaño que alcanzó su cúspide productiva en 1929 (Toranzo, 1999: 3-10).

4 También en el campo educativo se puede apreciar el esfuerzo de abrir y difundir la escuela como medio de ‘civilizar’ y castellanizar a los indios (Toranzo, 1999: 2)

5 Se debe tomar en cuenta que en 1900 ya funcionaba el ferrocarril Oruro-Antofagasta y en las primeras décadas del siglo se vivió el gran auge de los ferrocarriles (Urquiola, 1999).

GRÁFICO 10



AVENIDA CAMACHO DÉCADA DE LOS 40

Fuente: Foto Cordero

conservador. Con la Guerra del Chaco surge un fuerte nacionalismo y a partir de su término Bolivia inicia un nuevo ciclo de vida. Este último acontecimiento fue importante para conocernos entre bolivianos, con el encuentro en el campo de batalla de distintos grupos sociales que había en el país. A pesar de la pérdida de territorio que el chaco significó, fue también el momento de construcción de la idea de nación, idea anticipada y reflejada en la obra de artistas como Arturo Borda o Cecilio Guzmán de Rojas e incluso en la obra arquitectónica y urbanística (ver Gráfico 10), de Emilio Villanueva (Querejazu, 1999).

En el aspecto demográfico, a principios de siglo según Urquiola (1999: 199) La Paz tenía 60.000 habitantes en 1900 siendo la ciudad más importante del país, seguida por Cochabamba con 36 000 habitantes. Para 1909 según el censo municipal, La ciudad de La Paz contaba con 78.559 habitantes, en 1928 con 136.000 habitantes (Paredes, 1955:34), y para 1950 con 321.000 habitantes (Urquiola 1999: 199). Este incremento demográfico, tiene su impacto en el crecimiento y transformación del espacio urbano de la ciudad, así como en el desarrollo de la arquitectura, y es interesante analizar como ambas disciplinas responden y afrontan estas nuevas necesidades funcionales, constructivas y formales.

Aspecto urbano

Se pueden identificar claramente los principales factores que marcaron el desarrollo urbano de la ciudad de La Paz a principios del siglo XX. En el aspecto económico la caída de las exportaciones de plata, reduciendo de esta manera los recursos económicos de la ‘oligarquía’ chuquisaqueña y conservadora, frente a un empuje en la exportación del estaño que tenía como territorio de explotación el departamento de La Paz y Oruro, concentrándose por consiguiente en esta región un nuevo poder económico; es el primer factor que incide directamente en el ámbito político, económico y social.

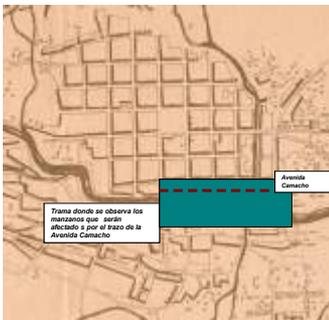
Los liberales, partido opositor apoyado por este nuevo poder económico, propugnaron un nuevo sistema de gobierno, el federalista. Esta lucha de intereses de orden económico, político y de poder entre dos regiones y partidos: La Paz-Chuquisaca y los conservadores-liberales, tuvieron como consecuencia el traslado de la Sede de Gobierno, segundo factor que influyó decisivamente en el desarrollo urbano de la ciudad de La Paz. Esto puede ser comprobado, analizando los planos históricos (1792, 1902, 1948 y 1986) existentes (ver Gráfico 11).

Se puede apreciar que el crecimiento urbano desde el año 1792, finales del siglo XVIII, hasta el año 1902, principios del siglo XX, fue casi imperceptible, consolidándose la trama urbana existente alrededor de la plaza principal, así como la de los barrios de indios: San Sebastián, San Pedro y Santa Bárbara.

A partir de 1902 el crecimiento urbano tiene un incremento exponencial, sobre el eje norte-sur. Se destinaron recursos para la mejora de la infraestructura y servicios, también como resultado de nuevos actores dentro de la vida urbana, se debe recordar que en 1903 Bolivia importó su primer automóvil y en las primeras décadas de 1900 comenzaron a circular los primeros tranvías eléctricos en La Paz. En 1902 se inició la construcción de obras para la dotación de agua potable (ver Gráfico 12) y en 1920 la construcción del alcantarillado (Toranzo, 1999: 3-4).

Los cambios más importantes en la transformación de la trama urbana, comienzan con la apertura de la avenida Montes entre los años de 1904 y

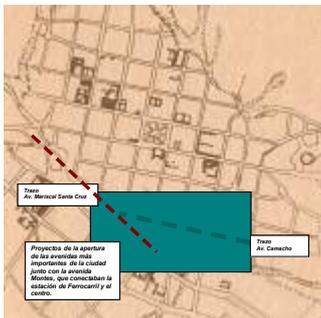
GRÁFICO 11



1792: DESARROLLO URBANO AVENIDA CAMACHO

Fuente: Elaboración propia, en base a Bedoya, 1986

GRÁFICO 12



1902: DESARROLLO URBANO AVENIDA CAMACHO

Fuente: Fuente: Elaboración propia, en base a Bedoya, 1986

6 “... Potosí y Sucre contaban ambas con 21.000 personas y Santa Cruz iba a la zaga con apenas 18.000 habitantes...” (Toranzo, 1999:1).

7 La clase media que a principios de siglo había tenido un incremento cada vez más significativo, eran principalmente comerciantes, artesanos y pequeños y medianos empresarios, funcionarios de la administración estatal, y propietarias de haciendas.

8 Se debe hacer referencia que a mediados de 1888, se inauguró el servicio de alumbrado eléctrico público; en 1929 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited construyó varias plantas para dotar de energía eléctrica a una ciudad más grande (Dick, 1994).

1909, mejorando de esta manera el acceso a la estación ferroviaria de Challapampa. (Dick, 1994). La mancha urbana se empieza a extender alrededor de las principales vías de comunicación entre ellas la del tranvía, y siguiendo el curso de los múltiples ríos. Para 1909, se empiezan a consolidar las zonas de Sopocachi y Miraflores.

El crecimiento acelerado debía ser orientado, por lo que se tuvo que fortalecer la Dirección de Ingeniería de la Municipalidad, es así que partir de 1908 estuvo a cargo de la misma el ingeniero arquitecto Emilio Villanueva (De Mesa, 1989: 169). En 1913 existe la necesidad de construir una nueva vía de comunicación que comunique las nuevas estaciones de ferrocarril en Challapampa y el centro de la ciudad, y en 1914 se lanza el concurso para esta nueva avenida, el proyecto ganador fue presentado por el arquitecto Julio Mariaca Pando⁹, sin embargo, esta recién se llegó a construir en la década de los '30

También en esta década, Villanueva¹⁰ diseña la avenida Camacho. Esta avenida comercial se concibe como acceso a la recientemente creada urbanización de la zona de Miraflores¹¹, enmarcando una hermosa vista al Illimani; nace en la plazuela del Obelisco, encuentro con la Av. Mariscal Santa Cruz y se prolonga a la Av. Bolívar desembocando en la plaza del Estadio como se puede observar en los planos de la ciudad de 1948 y 1986 respectivamente (ver Gráfico 13).

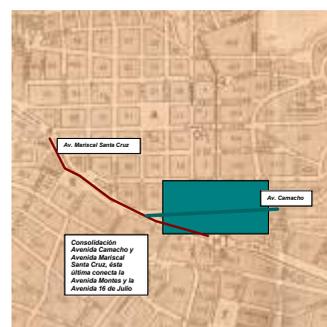
Para la apertura de esta avenida entre los años 1936 y 1941, se tuvieron que realizar algunas demoliciones

concertadas como la del Hospital “Loayza” para varones cuyas dependencias llegaban hasta la calle Bueno, este fue trasladado a Miraflores (Viscarra, 1992:47) y otras antiguas propiedades de la Orden San Juan de Dios.

El trazo vial planteaba una normativa que consideraba: límite de altura, anulación de retiros y zócalo con cubierta de acera, buscando una imagen homogénea del proyecto urbano. La avenida Camacho es uno de los más claros ejemplos de **Conjunto Arquitectónico Patrimonial** y paisaje cultural urbano (ver Gráfico 14).

Con la llegada del siglo XXI esta avenida precisaba de nuevos servicios como la conexión de fibra óptica y el gas natural domiciliario, por lo que el Gobierno Municipal de La Paz, como ya mencionamos, realizó el Proyecto Nueva Avenida Camacho con el objetivo de modernizar el Centro Urbano¹². Fueron cinco los componentes de este proyecto: una nueva capa asfáltica, sistema de

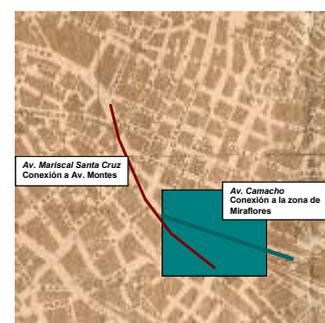
GRÁFICO 13



1948: DESARROLLO URBANO AVENIDA CAMACHO

Fuente: Fuente: *Elaboración propia, en base a Bedoya, 1986*

GRÁFICO 14



1986: DESARROLLO URBANO AVENIDA CAMACHO Y SUS ALREDEDORES

Fuente: *Elaboración propia, en base a Bedoya, 1986*

⁹ El objetivo principal es señalada por el proyectista en la memoria “...una avenida de 30 metros de ancho siguiendo el curso de la calle Recreo, la plaza de San Francisco y la calle Lanza, teniendo como puntos de partida la plazuela Pérez Velasco y la plazuela Venezuela; dos plazas una en la intersección de las calles Comercio, Pichincha, Evaristo Valle, avenida Montes y avenida en proyecto y otra entre esta última y El Prado...” (De Mesa, 1989: 171).

¹⁰ Su interés y preocupación por el urbanismo surgen durante su viaje a París en 1925, y a su regreso trabaja en los problemas urbanos, desde 1927 hasta 1945 (Mesa, 1989: 143).

¹¹ Cabe mencionar que en 1927 Villanueva diseña la urbanización de esta zona, sin embargo, este no fue respetado y sufrió modificaciones arbitrarias sin consultar al autor (Mesa, 1989: 144).

alcantarillado, canales de servicios, alumbrado público y el tratamiento de aceras (www.ci-lapaz.gov.bo).

Acerca del nombre: Avenida Eliodoro Camacho

Eliodoro Camacho militar y político boliviano, nació en Inquisivi el 4 de noviembre de 1831. Hizo sus estudios el Colegio Sucre de Cochabamba fundado en 1828 por Don Simón Rodríguez maestro del Libertador Bolívar. Tuvo una carrera militar reconocida participando en diferentes movimientos bélicos, apoyo al presidente Linares en la revolución de Santa Cruz, tomó parte en las acciones de San Juan y las barricadas en La Paz, siendo ascendido en 1862 a teniente coronel. Como opositor a Melgarejo intentó dos revoluciones en su contra. A principios de 1871 defendió las barricadas de Chirinos donde fue gravemente herido; ese mismo año, fue diputado y ascendido a general.

Durante el conflicto con Chile organizó el Batallón “Vanguardia”, tras la destitución del presidente Daza, Camacho fue nombrado Comandante en jefe. Sin embargo, durante la batalla del Alto de la Alianza cayó herido de suma gravedad.

En 1880 fue ascendido a General de Brigada y a los dos años de su regreso al país de le nombró Jefe del ejército. Estando a la cabeza del partido Liberal fue candidato a la presidencia de la República obteniendo minoría de votos en las elecciones, Gregorio Pacheco quien salió triunfante de la contienda electoral le encomendó la Legación de Lima.

Manteniéndose Camacho en la candidatura a la presidencia para el periodo 1888, triunfó Arce, ocasionando la sublevación del batallón “Loa” y por lo que Camacho fue tomado preso y desterrado a Perú. A raíz de la revolución federal fue proclamado General en Jefe del ejército y una vez triunfante la revolución se le ascendió a Mayor General.

Características arquitectónicas de la avenida Gral. Eliodoro Camacho

GRÁFICO 15



CASA ESPAÑA, ARQ. JULIO MARIACA P.
2008

Fuente: Equipo de trabajo.

12 El GMLP gestionó un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo de 34,1 millones de dólares para 20 proyectos de revitalización. En la transformación de la avenida Camacho se invirtieron un poco más de 600 mil dólares (www.ci-lapaz.gov.bo).

A decir de Querejazu (1999: 553), la arquitectura boliviana ha seguido con fidelidad los movimientos internacionales, en esta primera etapa, puesto que la formación de los arquitectos era fuera del país, Chile, Francia e Inglaterra, principalmente. Sin embargo, esto no impide que el desarrollo de la arquitectura rescate elementos propios del lugar, en el aspecto formal y constructivo fundamentalmente.

GRÁFICO 16



1945: EDIFICIO KRUSL

Fuente: Foto Cordero



2008: EDIFICIO KRUSL

Fuente: Equipo de trabajo

En este proceso de transición la arquitectura también responde a una ideología liberal, caracterizado por una mentalidad **positivista y pragmática**, principalmente a principios de siglo (ver Gráfico 15).

El segundo tercio del siglo está dominado por un nacionalismo que según Querejazu (Ídem: 553) pasa por dos fases: la que se inicia después de la Guerra del Chaco, con el indigenismo y el estilo neocolonial, y la posterior a la revolución Nacional de 1952 (ver Gráfico 16 y 17).

En general, la arquitectura nacional no se ha caracterizado por la creatividad y la innovación, sino por el seguimiento de propuestas conceptuales formales importadas. Sin embargo, ha mantenido peculiaridades vinculadas con la tradición, realizando búsquedas interesantes y con logros destacables en respuesta a las exigencias nacionales (Ídem: 555).

Los primeros años del siglo estuvieron todavía muy marcados por el afrancesamiento de la cultura. El academicismo estilo inspirado en los postulados de Academia de Bellas Artes francesa, duraron hasta la década de los '30 en nuestro país. Otro estilo que también estaba presente en la arquitectura del país fue el eclecticismo con diferentes acepciones, desde la combinación de estilos neogóticos, neorrománico, neomorisco, neotiwacu, y también rescatando estilos como el Art Nouveau y el Art Decó (ver Gráfico 18 y 19).

En este sentido, la construcción de la avenida Camacho empieza en la década de los '30, por lo tanto, en el aspecto arquitectónico, nos encontramos en un periodo de transición entre la arquitectura academicista y la moderna que duró hasta la década de los '50 aproximadamente. Se puede encontrar edificios Art Decó y Academicistas principalmente, realizados por arquitectos como: Alfredo Sáenz García, Luis Iturralde, Jorge Rodríguez Balanza, Luis Villanueva y Julio Mariaca Pando.

GRÁFICO 17



DÉCADA DE LOS 40: EDIFICIO OSORIO

Fuente: *De Mesa*

GRÁFICO 18



DÉCADA DE LOS 40: CLUB DE LA PAZ

Fuente: *Foto Cordero*

OBRAS DE ALFREDO SÁENZ GARCÍA

OBRAS DE RODRÍGUEZ BALANZA



2008: EDIFICIO OSORIO

Fuente: *Equipo de trabajo*



2007: CLUB DE LA PAZ

Fuente: *Equipo de trabajo*

En este periodo las residencias construidas supusieron una manera diferente de concebir la vivienda, desplazando al patio como organizador de espacios, y tomando este nuevo papel el *hall* (ver Gráfico 20).

Descripción arquitectónica del inmueble

Bajo los antecedentes expuestos, anteriormente el inmueble en análisis responde a un diseño de estilo Moderno con clara influencia de decoración Art Decó, tanto en sus fachadas como en el interior.

El carácter transitorio del Art Decó se comprende como una reacción al purismo de la arquitectura Le Corbusierana, simplificando los elementos ornamentales del Art Nouveau pero incorporando la funcionalidad y simpleza del racionalismo en sus plantas y fachadas. La búsqueda en esta época de nuevas formas revolucionarias que respondan a la función es la base del racionalismo que impera hasta nuestros días y que relevan el valor de estos primeros exitosos ejemplos de la Arquitectura Boliviana de los '30, caracterizado por avances en la tecnología y cambios conceptuales de orden social.

En este sentido, para confirmar influencia del estilo Art Decó, a continuación se desarrolla las principales características del mismo a nivel internacional, para posteriormente hacer las comparaciones respectivas.



DÉCADA DE LOS 70: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Fuente: Foto Cordero

OBRAS DE LUIS ITURRALDE



2008: EDIFICIO

Fuente: Equipo de trabajo



DÉCADA DE LOS 70: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Fuente: Foto Cordero

OBRAS DE LUIS ITURRALDE



2008: EDIFICIO

Fuente: Equipo de trabajo

Antecedentes del Art Decó

En Europa, ante la propuesta de una rígida arquitectura racionalista de origen alemán y centro europeo, Francia reacciona haciéndole frente en la EXPOSITION DES ARTS DECORATIVES ET INDUSTRIELLES MODERNES, en

1925, con una oferta evolucionada del Art Nouveau de líneas sueltas y ondulantes a un diseño sofisticado de líneas rectas y curvas geométricas, dándose exaltaciones de palmeras, rayos, sol, nubes, líneas en zigzag y repetidas ondulantes que representan el agua. Las figuras humanas son representadas con rasgos de firmeza y fuerza. Los materiales que se empleaban eran mármoles, concreto y metal. En sí tiene una influencia ecléctica derivada de formas decorativas y estructurales de concepciones arquitectónicas de descubrimientos arqueológicos de la época.

El Art Decó desaparecería en breve tiempo del panorama de propuestas teóricas y es el racionalismo Le Corbusierano el que determinaría la arquitectura desde los años 30 y 40. En Bolivia el Art Decó está representado principalmente por edificaciones con una superficie aerodinámica, ventanas horizontales continuas, curvas y esquinas redondeadas, mas algunos ojos de buey; ejemplos son las casas barco y las edificaciones neotiwana-cota.

Sin embargo anteriores a estos diseños se construyeron algunos inmuebles, entre los años 30 y 40, que constituyeron una transición entre el neoclásico, el Art Nouveau y la arquitectura moderna, claros representantes del diseño Art Decó original, entre estos, nuestro inmueble en estudio, cuya delineación funcional en sus plantas y en sus fachadas, se ven ornamentadas por una decoración francesa típica de la exposición de 1925. Este estilo arquitectónico se caracterizó por convertir a la arquitectura en un **arte utilitario** sin dejar de entregar confort y calidez en sus ambientes por su sobria decoración. Nuestro inmueble por sus características estéticas, proporciones y decoración nos recuerda a la restaurado Distrito Art Decó de Miami (ver Gráfico 21 y 22).

Aspecto formal

Si observamos la morfología del inmueble a partir de sus cubiertas podremos darnos cuenta de que la base del diseño son formas geométricas puras, cuyo principio es un cuadrado central que alberga los departamentos, enmarcado por dos rectángulos con una función claramente dirigida a la circulación horizontal y vertical.

Las plantas están divididas simétricamente por un eje perpendicular a la calle, dejando dos departamentos similares, convirtiéndose en una de las primeras edificaciones modernas de planta espejo, aspecto no menos importante si consideramos que su propietario original era vidriero. Nótese que este eje de composición está resaltado por un ángulo que sobresale y rompe la ortogonalidad del diseño, imitando los ejes de composición de la fachada, aspecto típico de la arquitectura de estilo Art Decó en contraposición del purismo racionalista.

La fachada también denota esta característica de simetría reflejada sutilmente por la jerarquización del eje central, mediante un friso vertical, el que representaría el espejo. Los ingresos laterales están identificados por cubiertas independientes decodificando las torres del templo de San Juan de Dios, integrándose, de esta manera, el inmueble respetuosamente en proporción y altura al lenguaje y contexto urbano. Cabe destacar la búsqueda de la similitud con los ejes de composición de la planta, una vez más el efecto del reflejo en el “espejo” (ver Gráfico 23 y 24).

GRÁFICO 24

GRÁFICO 23



FACHADA PRINCIPAL ACTUAL

Fotografía: Equipo de trabajo

ELEVACIÓN FACHADA

AVENIDA GRAL. BULO GODO CAJAMARCA

PLANO DE CUBIERTAS

EJES DE COMPOSICIÓN

EJES DE COMPOSICIÓN

ESQUEMA FORMAL PLANTA Y FACHADA

Fuente Planos: Elaboración Arq. García Crispieri y TORRIKONS

Respecto a los elementos decorativos del inmueble, la profusión ornamental y frecuente uso de motivos geométricos y vegetales son característicos del Art Decó, el que se basa fundamentalmente en la geometría imperante del cubo, la esfera y la línea recta, además de los imprescindibles zigzag.

IMÁGEN MIAMI

IMÁGEN MIAMI

Múltiples son los detalles decorativos que definen nuestro inmueble en estudio como de estilo Art Decó. Si analizamos la fachada encontraremos en principio el ya mencionado friso vertical que destaca el ángulo, el cual jerarquiza el eje de composición, en el que podemos observar representaciones de abstracciones que muestran elementos de la naturaleza, rayos luminosos radiantes, fluidos acuosos, nubes ondulantes, etc. ... los que representan principalmente movimiento mediante la utilización de imágenes congeladas, en el caso del elemento central ascendente y en el caso de los frisos aledaños a las ventanas hacia el eje medio. La moldura que remata el edificio posee un diseño de zigzag característico el que se compatibiliza con diseños escalonados en jambas de vanos, cabe mencionar también en el trabajo de herrería en las puertas cuyos elementos zigzagueantes ascendentes complementan armónicamente el diseño de la fachada, además de buscar la verticalidad en compensación a la horizontalidad del inmueble (ver Grafico 25).

GRÁFICO 25



DETALLES EXTERIORES



Fuente: Equipo de trabajo

GRÁFICO 25



DETALLES EXTERIORES



Fuente: Equipo de trabajo

El interior de la edificación presenta otra variedad de elementos ornamentales de estilo, como las molduras profusamente recargadas de flores, en los *halls* de acceso, las que al ser todas iguales le dan un aspecto homogéneo que lejos de contraponerse a la sobriedad del ambiente, le entregan elegancia y equilibra la angostura y esbeltez del espacio físico. En el diseño de interiores del departamento, se recurre constantemente a remates escalonados que en algunos casos decodifican el dentado neoclásico, otro ejemplo que define al Art Decó como un antecesor del postmodernismo de los 80. El juego de formas geométricas en algunos elementos llega a su máxima expresión en la baranda de la escalera, rompiendo la rigidez de las líneas y dándole movimiento una vez más mediante figuras estáticas (ver Grafico 26).

Aspecto funcional y de uso

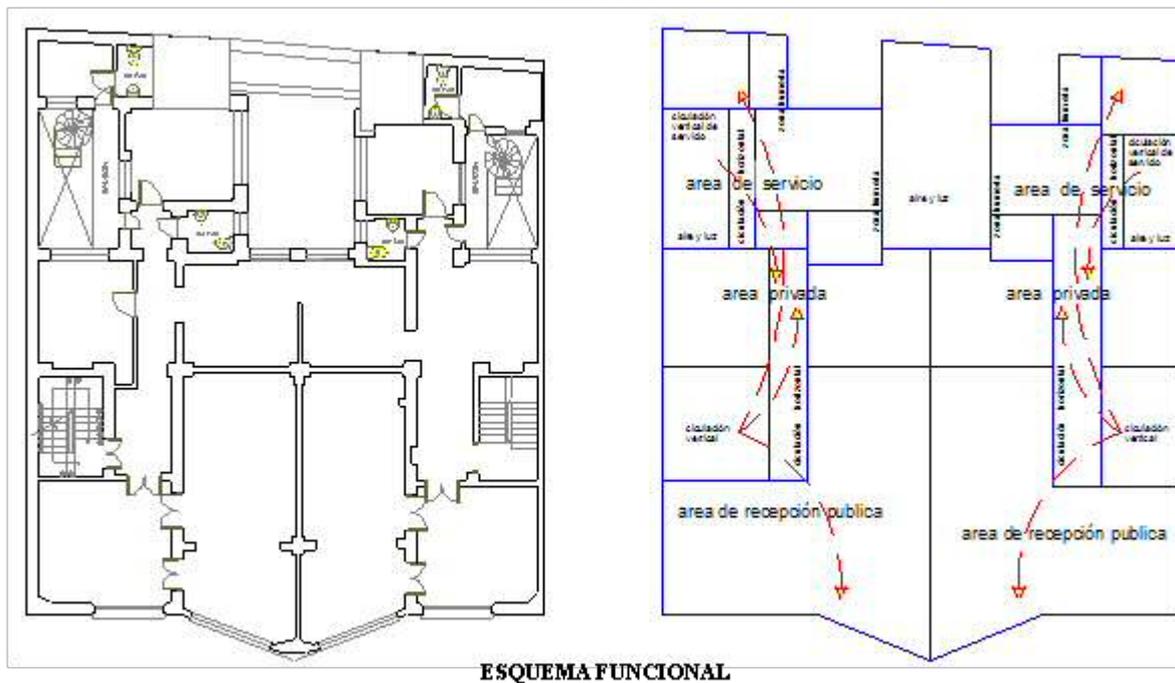
El siglo XX trajo consigo notables transformaciones en cuanto a formas de vivir y por lo tanto de habitar, es así que el diseño arquitectónico de este inmueble responde claramente a aspectos como la estandarización de espacios destinados a actividades y experiencias humanas. Tal como se planteó desde un principio la Av. Camacho albergaría inmuebles con uso comercial pero también con destino habitacional, sobretodo, en este sector en el que comenzaba un área de transición hacia el nuevo barrio de Miraflores, netamente residencial. Pero como la superficie en este sector debía ser optimizada al máximo sin dejar de entregar confort y calidad de vida al usuario, el concepto del departamento como unidad de vivienda unifamiliar tendría que ser adecuado, además, a una clase media urbana acostumbrada a casas espaciosas.

Es en este marco que el arquitecto proyectó una primera planta comercial en su parte central y dos ingresos laterales hacia las plantas superiores mediante escaleras principales y de servicio, jerarquizados adecuadamente y manteniendo independencia entre estos (ver Grafico 27).

Los pisos superiores fueron destinados a departamentos, los que utilizando el concepto de *hall* distribuidor logran articular las áreas pública, privada y de servicio, esta última atendida además por una independencia en su acceso y circulación vertical, aspecto que le permite confort, funcionalidad y elegancia al departamento.



GRÁFICO 27



ESQUEMA FUNCIONAL

Fuente Planos: *Elaboración Arq. García Crispieri y TORRIKONS*

Aspecto constructivo

Dadas las características de los procesos constructivos de la época, se puede concluir que el inmueble pertenece a una de las últimas etapas del uso del adobe aplicado a una estructura portante en edificaciones céntricas de nuestra urbe, por lo tanto, al igual que en los aspectos estéticos, en lo constructivo refleja la transición arquitectónica y tecnológica en nuestro país.

GRÁFICO 28



DETALLES MATERIALES

Los muros muestran en los primeros niveles el uso del adobe en la estructura en combinación con el ladrillo (3h) como muros divisorios, cabe aclarar que es común en las edificaciones de esta época el uso de piedra cortada como material de sobrecimiento. Así mismo los niveles superiores se notan más aligerados en su mampostería, esto se debe a la disminución de las dimensiones en los muros portantes y al mayor uso del ladrillo (3h). Respecto a los acabados, se debe mencionar el uso de barro, mezclado con paja como revoque y estuco con pintura látex como acabado final. Los elementos decorativos como las cornisas interiores y los rosetones están hechos de estuco, es posible que los rosetones hayan sido construidos in situ, sin el uso de moldes como se acostumbra.

En relación a los entresijos, mantienen la tradición constructiva del envigado de madera y machihembre; para las áreas húmedas, como el baño y cocina, se utiliza sistema constructivo de bovedilla de ladrillo y madera, con acabado de baldosas (ver Grafico28).



Fuente: Equipo de trabajo

La cubierta, es muy compleja en su diseño como se puede apreciar en el Gráfico 21, presentando la estructura de madera con acabado de calamina. La circulación vertical presenta dos sistemas constructivos, se podría decir que uno 'tradicional' y el otro considera los adelantos tecnológicos de la época, es decir, 'industrial'. En el primer caso la estructura y acabado son de madera, introduciendo en los descansos losetas de vidrio; en el segundo caso es una estructura metálica modular como se puede apreciar en el Gráfico 29.

Respecto a la carpintería interior, las puertas y ventanas son de madera mostrando elementos de quincallería original de la época. En el exterior se puede apreciar que en los ingresos laterales mantiene la carpintería original, sin embargo, el espacio central fue alterado por la colocación de puertas cortina (ver Grafico30).

GRÁFICO 29



DETALLES INTERIOR

GRÁFICO 30



DETALLES CARPINTERÍA



Fuente: Equipo de trabajo

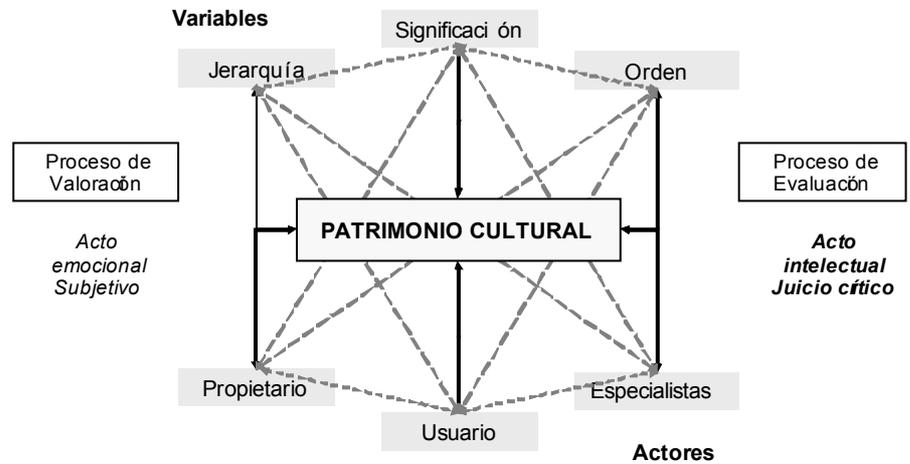


Fuente: Equipo de trabajo

Proceso de valoración

Una vez descritas las principales características del entorno y del inmueble, se desarrolla el proceso de evaluación de cada valor identificado por los propietarios, el equipo especialista, y los usuarios, de acuerdo al Gráfico 31.

GRÁFICO 31

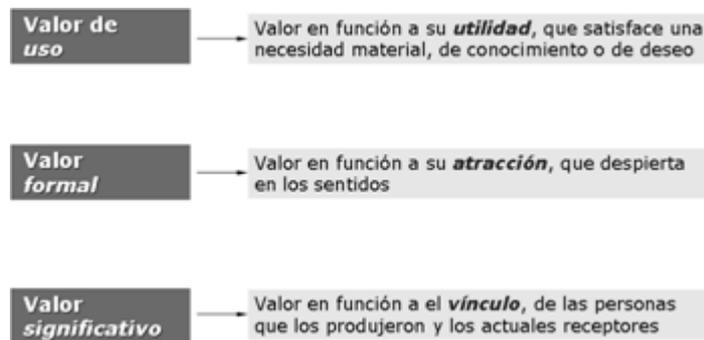


DE LA VALORACIÓN A LA EVALUACIÓN

Fuente: *Elaboración propia.*

Para una mejor sistematización estos valores están organizados en tres grandes grupos: valor de uso, valor formal y valor significativo (ver Gráfico 32).

GRÁFICO 32



ESQUEMA PARA LA PUESTA EN VALOR

Fuente: *Elaboración propia.*

Para cada valor se establece su significado de acuerdo a la época y contexto histórico de su identificación, es decir, que se presentaran los argumentos por los que han sido tomados en cuenta en un determinado periodo temporal. Posteriormente se establece si puede ser evaluado cualitativa o cuantitativamente argumentando el uso de cada opción. Se debe recalcar la importancia de este proceso, puesto que guiarán las posteriores acciones de conservación y rehabilitación del inmueble y sitio de estudio. En este sentido es pertinente definir algunos conceptos al respecto.

Conservación

Es el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. La conservación de los bienes culturales, como medida para salvaguardar el patrimonio cultural, debe ir orientada a favor del saneamiento urbano y social de la población, pensando en primer orden en las necesidades y requerimientos de la población existente, quien en última instancia es la legítima heredera de ese patrimonio histórico. Será éste el objetivo de la conservación de zonas y conjuntos urbanos así como de los bienes culturales aislados. A diferencia de la restauración, que comprende una acción directa, la conservación se define por acciones que pueden aplicarse directa o

indirectamente para salvar un inmueble. Se considera que la conservación es preventiva, a diferencia de la restauración que corrige los deterioros y alteraciones.

En ocasiones los términos conservar y restaurar se utilizan como sinónimos, siendo que la conservación contiene a la restauración. La primera tiene un campo de acción muy amplio. Cuando el conservar se dirige a evitar deterioros provocados por algunas causas sociales, generalmente las acciones que se toman recaen directamente en el objeto a proteger y puede extenderse a muchos otros. Por el contrario, cuando el conservar se dirige a corregir deterioro, no importa cual sea el factor que los provoca o a evitar daños físicos provocados por agentes naturales o por el contacto directo de personas y animales domésticos, las medidas que se adoptan recaen directamente sobre el objeto a proteger o en su periferia inmediata.

En la conferencia internacional sobre Conservación "Cracovia 2000", definen a la conservación como al conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados.

Preservación

Este concepto, a veces, es utilizado como sinónimo de conservación, la preservación es una tarea preventiva, es decir, actúa sobre el inmueble antes que se produzca el daño o para repararlo. Son acciones que se realizan aún antes de que haya daño y consiste en la planeación, investigación e implementación.

Las acciones que se llevan a cabo tienden a no modificar el aspecto de la obra ni interna ni externamente, sino a preservar e bien arquitectónico exactamente en el estado en que ha llegado al presente, a fin de asegurar y garantizar su permanencia respecto de las inclemencias del tiempo, dándole el debido mantenimiento, pero sin sustituir ni agregar elemento alguno, ni rehacer nada. En algunas ocasiones la preservación es la actividad previa a la restauración.

Rehabilitación

El conjunto de ideas que da soporte a la práctica rehabilitadora, es el resultado de un proceso evolutivo del que se pueden destacar tres etapas fundamentales: Un principio ilustrado, culturalista, que pretende la conservación de los hitos históricos-culturales edificados, que posteriormente valora los ámbitos urbanos más complejos u los centros históricos en su conjunto.

El subsiguiente estudio y valoración de los centros históricos comprueba las brutales transformaciones sufridas por la ciudad histórica, principalmente a lo largo del siglo XX, con la degradación morfológica, funcional y social que ello ha producido.

Finalmente, la evidencia de que la corrección de tales procesos no podía abordarse desde la exclusiva óptica de la recuperación física de los edificios y ambientes urbanos, lo que ha ido configurando una teoría de la rehabilitación como una opción urbanística para acometer los problemas integrales de la ciudad, y en el caso de inmuebles permitir una flexibilidad formal, tecnológica y funcionales, necesarios para un nuevo uso y disfrute del bien patrimonial.

En la actualidad este concepto es bastante utilizado en España, aplicándolo a los problemas de vivienda. Es así que utilizan el término como a la adecuación constructiva o funcional de viviendas o de edificios cuyo destino sea el de vivienda, y se establece una serie de actuaciones de rehabilitación: equipamiento comunitario primario, dotación de las correspondientes infraestructuras y servicios. Puede responder a la necesidad de dar un nuevo uso o una nueva funcionalidad a edificios antiguos.

Restauración Arquitectónica

La Carta de Venecia, en sus artículos 9 y 10 que se transcriben a continuación, expone lo siguiente:

Art. 9 “La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se detiene en el momento en que comienza la hipótesis; más allá todo complemento reconocido como indispensable, se destacará de la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestro tiempo...”

Art. 10 “Cuando las técnicas tradicionales se revelan inadecuadas, la consolidación de un monumento puede asegurarse apelando a otras técnicas más modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada científicamente y garantizada por la experiencia”.

Restaurar equivale hoy a recuperar, recobrar, proteger, revitalizar en definitiva, salvaguardar el bien arquitectónico. La acción de salvaguardar está destinada a mantener un bien en estado de eficiencia y uso. Sería necesario, entonces un conjunto de intervenciones técnicas seguido por un proceso metodológico, crítico, estético en la medida que se pueda concluir en la continuidad histórica cultural entre pasado y presente de la obra en cualquier escala. La restauración de un monumento tiende a salvaguardar la obra en sí en tanto testimonio histórico. Se pueden establecer varias instancias dentro de la restauración arquitectónica:

Liberación, es la limpieza de los elementos añadidos sin valor, que obstruyen a otros, de verdadero valor. Se puede liberar una obra en función del nuevo uso

Consolidación, es el refuerzo, arreglo de elementos estructurales débiles, o en proceso de destrucción por falta de solidez y consistencia. Es, en definitiva, la restauración del monumento que puede o no estar integrado, pero que amenaza ruina en su sistema estructural básico. Se debe proponer la utilización de los mismos materiales mejorados, rehaciendo el sistema estructural y de cimentaciones.

Restitución, consiste en reintegrar a su lugar a un elemento original, devolverlo al conjunto del cual fue o formó parte; elemento que por la documentación adquirida, se conoce que fue desplazado de su sitio y cuya presencia en el monumento es clave para la comprensión del mismo. Es preciso dejar constancia de la fecha en que se reintegró cualquier elemento.

Integración, es la restauración de un monumento en el que se conserva la mayor parte de los elementos y del cual se tiene conocimiento de su historia, escuela, etc., a través de documentación escrita gráfica o fotográfica de los elementos incompletos; es la acción encaminada a agregar a los monumentos los elementos perdidos.

Reestabilización, son las operaciones necesarias para poner en condiciones de servicio una estructura que por diversos motivos ha fallado, eliminando las causas, o estableciendo las condiciones para que la transmisión de cargas y los esfuerzos en los materiales se restablezcan conforme a las características el diseño original, conservando en lo posible su geometría y dimensión.

Valor formal

Se debe considerar que la asignación de este grupo de valores está enmarcada en la subjetividad de las personas, ya sean estos especialistas o usuarios, por lo tanto se recomienda realizar una evaluación a partir del instrumento conocido como escala de Likert. Sin embargo, para establecer los valores formales, se debe considerar los siguientes lineamientos: la antigüedad, como paso del tiempo y sus consecuencias físicas; la unicidad, como objeto único; el artificio, ingenio o habilidad con que está hecho algo.

En primera instancia, se hace referencia al valor formal arquitectónico, se ha podido comprobar que responden a los principios de diseño del Art Decó, puesto que el inmueble presenta características particulares y son representativas de este estilo.

TABLA 1

VALOR FORMAL				
Valores	Siglo XX	Siglo XXI	Cuantitativo	Cualitativo
Estético	En a valoración realizada en este periodo (1977, 1994) no se consideraba, aún los elementos formales estéticos, de la arquitectura moderna.	La pérdida del patrimonio construido de principios del siglo XX, motiva a reflexionar sobre el aporte y simbiosis de elementos estéticos extranjeros con los propios de cada sociedad y lugar, en este tipo de arquitectura.	-	La proporción, simetría, elementos decorativos, relación compositiva en el diseño de fachada y plantas, son elementos suficientes para que el inmueble adquiera un valor estético, por sí mismo, y acrecente el mismo si se lo considera dentro de un conjunto urbano.
Artístico	Se sigue manteniendo el criterio de que 'monumento' esta relacionado con belleza, y siguen rigiendo esquemas relacionados con la arquitectura academicista.	Como valor subjetivo, este cambia en el transcurso del tiempo, en el presente se asigna este valor a objetos que demuestren la habilidad en la construcción, así como del diseño formal. En el caso del inmueble se considera que retoma los principios fundamentales de diseño del estilo Art Decó.	-	Elementos decorativos como los frisos centrales y laterales, las cornisas molduradas, los rosetones, el diseño y elaboración de la carpintería, etc. son aspectos que permiten que el inmueble adquiera un valor artístico.
Antigüedad	Es uno de los principales aspectos que orientan el proceso de valoración de esta época. También influye las huellas que deja este paso del tiempo en el inmueble la 'patina', en el primer periodo de valoración no resaltaba este valor.	Después de casi un siglo, este valor se destaca principalmente por sus cualidades formales y sus características materiales.	75 años (aprox.)	Este valor puede ir en contra de la preservación del inmueble, puesto que si no se interviene puede caer en un proceso de deterioro y obsolescencia funcional y tecnológica.
Ambiental	Son aquellos edificios que no cuentan con elementos de valía, pero contribuyen a conformar el contexto urbano.	El aporte del edificio al contexto urbano, en el aspecto formal conservando un conjunto homogéneo	-	Es un valor que aporta a la conservación del entorno, aporta a la calidad de vida de los habitantes y usuarios, y fortalece la calidad cultural y urbana

Valor de uso

Al hablar del valor de uso se hace referencia a la utilidad de un determinado objeto o bien cultural, puesto que satisface una necesidad no solo material, sino también inmaterial como es el conocimiento o deseo. En esta parte se diferenciarán dos tipos de valor de uso, en primera instancia los valores que se pueden identificar en la actualidad y en segunda instancia los valores que puede adquirir si se lleva a cabo un proyecto de restauración o rehabilitación integral.

TABLA 2

VALOR DE USO				
Valores	Siglo XX	Siglo XXI	Cuantitativo	Cualitativo

Económico	Este valor de cambio, ha existido desde la adquisición de la propiedad, construcción y uso. Para determinar el mismo se realizó un avalúo del inmueble el año 2005.	Inciden en la valoración o devaluación factores como la ubicación, el tipo de uso de suelo, el estado de conservación del inmueble, así como de su capacidad para adecuarse a nuevas necesidades y requerimientos funcionales. En la actualidad el inmueble fue sometido a varios de estos procesos de adecuación.	El valor comercial estimado hasta el 2005 fue de 633,250.00\$us.	Si bien el valor económico puede disminuir, este podrá equilibrarse con el reconocimiento y respeto de los demás valores. Sin embargo, si se da prioridad a este valor sobre los demás, estos pueden perderse irreversiblemente.
Educativo	No es tomando en cuenta.	Este valor esta relacionado con el valor inmaterial, es decir, de conocimiento, en la actualidad es una buena fuente de información acerca de procedimientos constructivos, de elementos utilitarios de una determinada época.	-	Cabe destacar que este valor va de la mano con el valor histórico, puesto que ambos son complementarios.
Turístico	No es tomado en cuenta	El valor turístico coadyuva en la conservación de los bienes inmuebles patrimoniales. Posibilitando que los mismos tengan un carácter auto sostenible.	Se puede establecer el flujo turístico	La nueva función que se pretende dar al inmueble, puede aportar en el mejoramiento e intervención del mismo, otorgándole un valor agregado que cumple una función, no sólo educativa y económica, sino también educativa.

Valor significativo

Los valores que comprenden esta categorización son los más importantes en el momento de identificarlos y argumentarlos, puesto que guían cualquier intervención que se realice. Se entenderá por valor simbólico la consideración en que se tienen los objetos del pasado en tanto que son vehículos de alguna forma de relación entre las personas que los produjeron o utilizaron y sus actuales receptores (Ballart, 1997: 66). Pueden ser testimonios de ideas, hechos y situaciones del pasado.

TABLA 3

VALOR SIGNIFICATIVO				
Valores	Siglo XX	Siglo XXI	Cuantitativo	Cualitativo
Histórico	El inmueble y el entorno del mismo, no reflejaban los hechos históricos puesto que estos seguían en la retina	Es un claro ejemplo de una arquitectura diseñada bajo premisas del estilo Art Decó, es rescatable el ingenio en la construcción por	Representa la arquitectura realizada en el periodo post Guerra del Chaco 1935 -	El paso del tiempo sumando a la necesidad de discernir los sucesos de principio de siglo, son estudiados en libros y objetos materiales que

	de las personas.	las limitaciones tecnológicas de la época.	1940	puedan ofrecer información, este es el caso del inmueble de estudio
Significativo	Todo símbolo tiene un mensaje, siempre y cuando sea reconocido como tal. En el periodo de valoración el inmueble no gozaba aún de ese status.	Los acontecimientos de esa época son claramente reflejados en la materialidad del inmueble, es una fuente de conocimiento y manifiesta un periodo de transición no sólo en el campo de la arquitectura sino en la visión de país que se tuvo en esa entonces, y que en la actualidad aporta en la formación de la identidad cultural	-	Los cambios de paradigma, y como una sociedad y disciplina responden a las mismas, son aspectos que determinan el curso de desarrollo de un determinado grupo social, y estos pueden ser reflejados en objetos materiales de ese periodo, poseedores de un mensaje pueden ser considerados como objetos con valor significativo.

Finalmente, se puede agrupar estos valores determinando su jerarquía, orden y significado.

TABLA 4

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL INMUEBLE					
Valores	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Estético	x				
Histórico	x				
Significativo	x				
Artístico		x			
Ambiental		x			
Educativo			x		
Turístico			x		
Antigüedad			x		
Económico			x		

MARCO REFERENCIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN

Diagnostico preliminar

Entorno

Para realizar el diagnostico preliminar del entorno, se tomó en cuenta la imagen urbana, así como del uso y función de área estudiada.

Respecto a la imagen urbana, aún conserva elementos característicos de la arquitectura de transición, a pesar de las intervenciones posteriores como el edificio BBA, o del Banco de Santa Cruz, que en este último caso es más respetuoso del perfil urbano. Un grave problema es la proliferación de letreros de diferentes escalas, colores y materiales que agraden visual y formalmente la imagen urbana del sitio; a pesar de la reciente intervención de esta avenida, el mobiliario urbano, jardineras, iluminación no están acordes al lenguaje formal del conjunto, así como los colores propuestos para tal efecto no están respaldados en ningún estudio y obedecen más a criterios políticos que a la integración con el conjunto urbano (ver Gráfico 33 y 34).

Se recomienda realizar un estudio del color para que a través de este recurso formal se imprima una identidad de lugar, resaltando en todo caso las visuales de su contexto natural, como es el Illimani, icono natural de esta ciudad.

En el caso puntual del inmueble estudiado, este colinda con el edificio BBA mismo que está en un acelerado proceso de deterioro constructivo y formal, la integración formal del mismo es de suma importancia, si se pretende empezar a rehabilitar el sector.



IMAGEN URBANA AVENIDACAMACHO, 2008



Fuente: Equipo de trabajo

Otro aspecto que se debe tomar en consideración en la intervención, es la colindancia con la Iglesia San Juan de Dios; los contrafuertes, el muro oeste de la nave y una de las capillas laterales forman parte del entorno y fachada interna del inmueble. Por lo que es necesario Se realizar un estudio conjunto con los responsables de la Iglesia para evaluar el estado de conservación de los muros y cubiertas que colindan con el inmueble, y que sean considerados e integrados al proyecto de rehabilitación (ver Grafico 35).

En el aspecto de uso y función, reafirmamos la vocación del sector hacia el uso administrativo y financiero, sin embargo, este último sólo se registra en los primeros niveles, por lo cual se está entrando en un proceso de sub-utilización y transformación de los espacios. La adecuación de institutos de enseñanza, pequeñas oficinas o locales de fiesta en lo que eran espacios de vivienda, comercio o esparcimiento, no se puede impedir, pero, éstos deben ser re-alizados tomando en cuenta principalmente el aspecto estructural y constructivo de los inmuebles así como de la partida arquitectónica ‘original’, y responder funcional y tecnológicamente las necesidades actuales.

Inmueble Fundación MGC

Para realizar el diagnóstico del inmueble se dividirá en tres aspectos: funcional, formal y tecnológico-constructivo.

Aspecto funcional, el inmueble fue diseñado y construido para dos usos: el comercial en planta baja y de vivienda en los niveles superiores. Este se mantuvo hasta finales del siglo pasado alternando con oficinas, sin embargo, por la vocación del sector, oficinas, bancos, servicios, estas ya no eran compatibles con viviendas en departamentos. En la actualidad en la planta baja se encuentra una institución financiera y los niveles superiores están desocupados.

A pesar de de las adecuaciones funcionales que se realizaron en todos los niveles, se puede realizar una lectura de la distribución de cada uno de los ambientes, donde también se mantienen las circulaciones verticales ‘originales’.

Sin embargo, por la falta de uso y mantenimiento de estos niveles se está entrando en un proceso de deterioro que afecta principalmente el componente constructivo y material del mismo. Por otro lado, el proyecto que se pretende realizar Casa de la Áreas Protegidas, implicar realizar una serie de modificaciones en la partida arquitectónica, debiendo considerarse la factibilidad funcional y de adecuación de este tipo de inmuebles, el nuevo uso que se de al inmueble en general, deberá dejar testimonio de los valores funcionales: tipología, planta espejo, etc.

Aspecto formal, se ha podido identificar las principales características del lenguaje formal que son parte del entorno en general, y el inmueble estudiado en particular. Tienen elementos característicos del Art Decó en la fachada y el interior con una clara influencia de elementos icnográficos del estilo.

En el exterior, no se aprecian elementos formales significativos que modifiquen la composición ‘original’; materiales y molduras han sido conservados, con excepción de la alteración de la terraza en cuarto nivel, que es reversible, los letreros y cables, donde en el primer caso deberían responder a una reglamentación específica y en el segundo caso fue parcialmente resuelto en la reciente intervención de la avenida Camacho.

En el interior, segundo al cuarto nivel, la adecuación espacial provocó la reproducción de la decoración, principalmente en la cornisa y rosetones, así como la transformación de los vanos y carpintería, pero, se pueden encontrar elementos ‘originales’ que pueden servir de testimonio. El primer nivel es el más transformado, por los requerimientos funcionales que exigen las instituciones bancarias (ver Grafico 36).

GRÁFICO 35



INTEGRACION IGLESIA SAN JUAN DE DIOS



Fuente: Equipo de trabajo

GRÁFICO 36



DETALLES FORMALES



Fuente: Equipo de trabajo

En general no presenta transformaciones en la imagen formal exterior e interior, debe considerarse el tratamiento formal de los patios de servicio y su integración a la fachada de la Iglesia San Juan de Dios.

Aspecto tecnológico y constructivo, pese a las características tecnológicas en la época de construcción del inmueble, esto no fue una limitante para edificar un inmueble de cuatro niveles en estructura portante de adobe combinada con piedra y ladrillo (ver Grafico 37).

A pesar de las modificaciones del primer nivel no presenta problemas estructurales en los muros portantes graves, sin embargo, los entrepisos, por la falta de mantenimiento y perforaciones para nuevas instalaciones, es el elemento constructivo más afectado.

Por otro lado la cubierta principal presenta daños menores, la estructura de la misma no presenta un deterioro mayor. La circulación vertical de madera y hierro, se encuentra en buen estado de conservación debiendo realizarse simplemente tareas de mantenimiento.

En la elaboración del proyecto debe considerarse el trabajo estructural de un muro portante, no se deben abrir vanos, ni aumentar cargas adicionales, como aumentar niveles superiores, los entrepisos deben ser evaluados para determinar la acción de consolidación o restitución.

Finalmente, es necesario que las instalaciones respondan a las exigencias actuales, se debe zonificar el área húmeda, revisar las bajantes del inmueble así como de los inmuebles colindantes, y establecer circuitos fibra óptica y de seguridad.

Conclusiones

Tomando en cuenta los antecedentes históricos del diseño urbano y construcción de la avenida Camacho a finales de la década de los 30, así como de los diferentes inmuebles que se edificaron sobre la misma, representan un testimonio invaluable de la arquitectura moderna, de estilos neoclásico, neocolonial, art decó, racionalista y contemporáneo, desde principios de siglo en nuestro país y que hoy en día aún se pueden apreciar las obras de reconocidos arquitectos como: Sáenz, Iturralde, Mariaca Pando, Villanueva. Por lo tanto, la puesta en valor del lugar, por su significado histórico periodo post guerra del chaco, la integración de edificaciones de viviendas adyacentes de alto valor histórico, artístico y cultural como la iglesia San Juan de Dios, por su aporte a la historia de la arquitectura, por la importancia económica convirtiéndose en el corazón financiero de la ciudad, es necesario continuar con el proceso de rehabilitación y puesta en valor del conjunto y de los inmuebles puesto que en su mayoría presentan problemas en su conservación a nivel estructural, de imagen urbana y de subutilización.

El inmueble en estudio data de la década de los 40', dentro de sus características formales se puede destacar la utilización de principios de diseño de la arquitectura moderna con clara influencia del estilo Art Decó, que fueron

GRÁFICO 37



ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS



Fuente: Equipo de trabajo

reinterpretadas de acuerdo al contexto cultural de la época, cabe destacar el dialogo formalmente armónico entre la fachada y los espacios interiores, así como los elementos ornamentales presentes en ambos. En el aspecto funcional el inmueble presenta un esquema simétrico (planta espejo) y tipológica por la repetición de la planta en los diferentes niveles, respondiendo a un uso comercial en la planta baja y de departamentos en el resto de los niveles, formando parte de los primeros de los primeros edificios que impone un nuevo concepto de vivienda en propiedad horizontal. En el aspecto constructivo se aprecia el uso de una estructura portante con combinación de elementos de carga puntual como resultado de las intervenciones en la planta baja. Bajo estos parámetros se establece la necesidad de preservar el inmueble conservando especialmente los principios formales de diseño, en el aspecto constructivo y estructural es importante conocer y analizar el trabajo de los muros portantes.

Innegablemente el valor formal del inmueble, en si mismo, es importante y si se considera el aporte reciproco con el entorno este se acrecenta, puesto que forma parte de cambio de paradigma, no solo a nivel arquitectónico, sino también económico, social y cultural. Este último aspecto enfatiza el valor histórico del inmueble y su entorno adquiere, sin embargo se debe tomar en cuenta que si estos aspectos no son socializados, el significado que ha ido adquiriendo se perderá. En relación al valor de uso, haciendo referencia al valor económico por la ubicación y características del entorno es 'alto', no obstante, a este aspecto se puede considerar la incursión de otros usos como el turístico, cultural, educativo, etc. como un aporte al desarrollo social y cultural.

En relación a la integración del edificio en su entorno, y bajo la premisa de que hoy en día la intervención de un inmueble en un contexto construido y patrimonial es ineludible, el proyecto debe incorporar en su estudio, análisis y propuesta los inmuebles colindantes para revalorizar el sitio, puesto que el trabajo de la avenida Camacho no tomó en cuenta lo que pasa en el interior de los inmuebles que en la mayoría de los casos están siendo subutilizados.

Recomendaciones

Proyecto de la Iglesia San Juan de Dios de la Alcaldía para su intervención, definir el proyecto de las torres y las campanas que se sacaron para la llegada del papa hace 20 años.

Proyecto de integración del edificio BBA de la superintendencia de bancos ir a averiguar dando algunos criterios generales de arquitectura de integración

La conservación del patrimonio no debe pasar por la cuestión de gustos de individualidades que ejercen en algún momento como funcionarios, debe pasar por un proceso de participación y socialización y de comprender el problema de manera integral.

Se recomienda la inmediata intervención del inmueble, debido al deterioro de los elementos constitutivos y constructivos, como consecuencia del 'abandono', es decir, falta de uso del segundo, tercer y cuarto nivel.

Se recomienda realizar un estudio conjunto con los responsables de la Iglesia para evaluar el estado de conservación de los muros y cubiertas que colindan con el inmueble.

Se recomienda realizar un estudio completo y detallado del estado actual y diagnóstico patológico del inmueble, con el propósito de orientar las decisiones en el proyecto de adecuación.

Se recomienda realizar un estudio sobre el comportamiento estructural de los muros portantes, así como de los cimientos de la edificación. De construirse nuevos niveles en la parte superior, estos deberían ser independientes a la estructura actual.

Se recomienda realizar un estudio y propuesta de imagen urbana del entorno inmediato.

GRÁFICO 38



IMAGENES AVENIDA CAMACHI



Fuente: Equipo de trabajo

BIBLIOGRAFÍA

- Arze, Rene. 1999 "Notas para una Historia del Siglo XX en Bolivia" en Toranzo, C. (Coord). *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia Contemporánea*. La Paz: Editorial Offset Boliviana Ltda.
- Ballart, Josep. 2002. *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel Patrimonio.
- Bedoya, Mario Comp. 1986. *Planos de la Ciudad de Ntra. Sra. de La Paz, a partir del Siglo XVI*. La Paz: H.A.M.
- Dick, Gastón (Editor). 1994. *La Paz de ayer y de hoy*. Año 6. N° 6. La Paz: Imprenta Papiro.
- Camacho, Mario. 1998. *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*. México DF: Trillas
- Costa, Rolando. 1993. *La Paz sus rostros en el tiempo. Volumen I*. La Paz: Editora Atenea S.R.L.
- De Mesa, José (Coord). 1989. *100 Años de arquitectura paceña*. La Paz: CDALP-Editorial Educacional.
- De Mesa, José 1989."El Urbanismo en Acción: El Proyecto de la Gran avenida de La Paz en 1913" en De Mesa, J. (Coord). *100 Años de arquitectura paceña*. La Paz: CDALP-Editorial Educacional.
- González-Varas, Ignacio. 2005. *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Mesa, Carlos 1989."Emilio Villanueva, el Arquitecto más importante del Siglo XX en Bolivia" en De Mesa, J. (Coord). *100 Años de arquitectura paceña*. La Paz: CDALP-Editorial Educacional.
- Paredes, Rigoberto. 1955. *La Paz y la Provincia Cercado*. La Paz: Editorial Centenario
- Querejazu, Pedro. 1999 "Bolivia en Pos de Sí Misma" en Toranzo, C. (Coord). *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia Contemporánea*. La Paz: Editorial Offset Boliviana Ltda.
- Silva Jitka. 1998. *Historia Oral de lo Barrios Paceños. Churubamaba, Zona Central, San Pedro. Fascículo 2*. La Paz: Ediciones Casa de la Cultura.

Toranzo, Carlos (Coord). 1999. *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia Contemporánea*. La Paz: Editorial Offset Boliviana Ltda.

Urquioa, Miguel. 1999. "Población y Territorio" en Toranzo, C. (Coord). *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia Contemporánea*. La Paz: Editorial Offset Boliviana Ltda.

Viscarra, Humberto. 1992. *Las calles de La Paz*. La Paz: Editorial Juventud

Iturri, Julio. 1987. *Los Barrios Paceños su palpitante historia*. La Paz: Editorial Artística.

Baer, Barbara. *Deco Delights*.

www.ci-lapaz.gov.bo